

INSTRUCCION
SOBRE EL REMEDIO
DE LAS LAGARTIJAS

Nuevamente descubierto para la curacion del Cancro, y otras enfermedades,

QUE PARA SU SEGURO USO

DEDICA

A ESTA NOBILISIMA, Y EXCELENTISSIMA

CIUDAD DE MEXICO

DON ANTONIO DE LEON Y GAMA

Nativo, y vezino de ella.



DE ORDEN DE S. E.

EN MEXICO, en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de de 1782.

A LA NOBILISIMA CIUDAD DE MEXICO.

Exmô. Señor.

EL cuidado, y atencion, conque há procurado siempre V. Exc. mantener la salud de su Publico, ya se manifestó bastantemente en la pasada Peste de viruelas, que se propagó por toda la Nueva España, socorriendo su Piadoso Animo, con los mas eficaces arbitrios, á tantos infelices, que, sin ellos, huvieran sido crueles victimas de la necesidad, ó de el contagio. Consiguió V. Exc.

cortar

cortar este, no cesando su cuidadoso zelo de continuar el socorro á los pacientes, basta el ultimo estado de su convalecencia.

Hasta aqui (aun siendo esto tanto) podrian algunos persuadirse á que lo bavia becho V. Exc. por un efecto de su Piedad, y Religion, viendo á toda su Ciudad berida de los mas crueles golpes de la Peste, sin entrar á la parte el manifiesto Amor, conque há solicitado la conservacion de sus vezinos. Pero esta vez, Señor Exmô. no se podrá ocultar á los ojos mas topos este amor, y deseo de la salud publica. Apenas salió á luz el especifico remedio, que se observó en el Reyno de Goatemala, para el incurable mal de el Cancro

cro en las Lagartijas del Pueblo de San Cristoval Amatitan; quiso V. Exc. (con una penetracion particular) experimentar si en las enfermedades mas frecuentes que se padecen en su Ciudad, como es la Lepra, y el Galico, obrarian el mismo efecto que en el Cancro? Y si serian de igual virtud las de este Reyno, que las de Goatemala? Para esto, comisionó V. Exc. dos de sus individuos, que con asistencia de los Medicos que nombrasen, se cercioráran de los efectos que producia este remedio en los Hospitales, y Casas particulares, donde se padeciese este genero de enfermedades: lo que asi se ha ido executando.

Pero para que con mas luz se

pueda

pueda proceder en la aplicacion de este remedio, que no pocas vezes podria ser un tosigo mortal; me ha parecido, dar á V. Exc. esta Instruccion, á beneficio de su Publico, como igualmente obligado á el agradecimiento que debe este tributar á V. Exc. por su amor, y deseo de su salud. La de V. Exc. guarde Dios Nrô. Sôr. en toda perfeccion, los muchos años que merece.

EXMÔ. SEÑOR.

A los Pies de V. Exc.
Su mas atento, y rendido Servidor

Antonio de Leon, y Gama.

IN-

INTRODUCCION.



UEGO que salió á luz un Papel, en que se nos comunica el admirable, y especifico remedio contra el incurable mal del *Cancro*, y contra el *Morbo Galico*, descubierto en las Lagartijas de algunos Pueblos de el Reyno de Goatemala, que escribió el Dr. D. Joseph Flores, de el Gremio y Claustro de aquella Universidad, y dió á la luz publica un Espiritu Patriotico; la comun aclamacion, la novedad, y el innato deseo, que tienen los enfermos, de el restablecimiento de su salud, comenzó á violentar á muchos de esta Ciudad, á que (deponiendo el asco, ó natural horror, con que debe mirarse este genero de animales, aún por las personas menos escrupulosas) probasen, si el efecto que obraban las Lagartijas de estos países, eran los mismos que se havian experimentado en las de San Cristoval Amatitan? (*) Comenzaron á aplicarselas por sí mismos, en todo genero de enfermedades, comiendo indistintamente de toda especie de Lagartijas, sin recelarse, que pudieran encontrarse entre ellas algunas, que les causáran un lamentable estrago.

Por la descripcion que nos hace el Dr. Flores, de las de Amatitan, se viene en conocimiento, ser de diferente especie de las que veemos en los pedregales, arboles, y paredes de los confines de esta Ciudad. Aquellas, se dice, que tienen ocho, ó diez pulgadas de largo (que es mas de una quarta de nuestra vara castellana) y poco mas de media de ancho. Creo, que la longitud será, desde la boca, hasta la punta de la cola: la mayor de las nuestras no llega á seis pulgadas, siendo de la media de ancho: el color

(*) Amatitan es voz Mexicana corrompida, y debe ser *Amatitlan*, que significa: *junto al papel.*

color de aquellas es., ó tornasolado de amarillo y verde, ó pardo, con manchas: en las nuestras no se halla este color tornasolado. La desemejanza de unas y otras Lagartijas pudiera, y con razon, hazer pensar, que no fueran iguales sus efectos; pero no es assi; porque ya se ván experimentando en los enfermos que hasta el dia se han aplicado las nuestras, unos mui buenos prognosticos de sanidad.

Pero este mismo buen efecto, que se vá observando en las de esta Ciudad, no obstante su desemejanza con las de Amatitan.; el deseo que todos tienen de la salud; y ser el remedio tan simple, que qualquiera, por sí mismo, puede tomarlo en todos los lugares del Reyno, donde abunda este genero de reptiles, entre cuya diversidad de especies se hallan algunas de las mas venenosas, principalmente en los paises calientes y humedos, podrian ser causa de que muchos se tomasen la muerte por su mano: para impedir todo riesgo, y consultando al bien publico (á cuyo objeto se dirigió el Papel del Dr. Flores) me há parecido dar una idea de quales sean las Lagartijas, de que se debe usar para los experimentos, y curacion como inocentes; y de quales se deben abstener, como venenosas, por haver de estas varias especies muy semejantes á las de las otras.

Las Historias antiguas de los Indios nos aseguran, que, en el tiempo de su gentilidad, comian varios insectos, y entre ellos las Lagartijas; (a) y las tenian en tanta estimacion los Chichimecas, que hacian de ellas sacrificios al Sol, (b) como tambien de las Vivoras, ó Culebras. La supersticiosa religiosidad, con que preferian estos Gentiles las Lagartijas, y Vivoras á los animales perfectos, de que podian mas facilmente valerse en sus sacrificios; es una prueba cierta de las maravillosas virtudes, que

(a) Torquem. Monarq. Ind. tom. 2. lib. 11. cap. 16. pag. 336.
(b) Gomara Cronic. de la Nuev. Esp. cap. 193. pag. mihi 209.

que, para la conservacion de su salud, reconocieron en estos reptiles sus practicos Medicos.

La Medicina que usaban ellos pronta, y eficaz en todas las enfermedades, que se padecian en esta Nueva España, la reducian á solas dos clases de remedios, que hallaron en los dos reinos, *Animal*, y *Vegetal*; pero está ya tan olvidada, que apenas han quedado algunas reliquias de ella en tres, ó quatro Herbolarias, que venden ya secas, y sin substancia mui pocas de las antiguas yervas conocidas, alteradas sus virtudes, como lo hán hecho con sus nombres nuestros Españoles.

Por las cartas del celebre Marqués del Valle D. Hernando Cortés, (a) que sacó nuevamente á luz el Señor Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, siendo Arzobispo de esta Diocesi, se nos dá á conocer el cuidado conque se cultivaba en aquellos tiempos, entre los Indios, la Medicina, y Botaníca: pues solo de la Plaza mayor dice estas palabras: *Hay calle de Arbolarios, donde hay todas las raizes y yervas medicinales que en la tierra se hallan. Hay Casas, como de Boticarios, donde se venden las medicinas hechas, asi potables, como unguentos, y emplastros.*

Aún todavia, hai memorias de esta Medicina, y Botanica entre los Indios de los Pueblos distantes de las Ciudades, donde no pueden ocurrir á nuestros Medicos: la carne del Zorrillo, comida. El caldo hecho de una ave nombrada *Aura*, son, entre los animales, sus frecuentes remedios anti-venereos. De las plantas, la yerva que por sus efectos, y por el ingrato olor que exhala, semejante al de aquel animal, le llaman vulgarmente, del *Zorrillo*: el guayacan; la zarza parrilla, nombrada por los Mexicanos *Mecapatli*: *la Quacihuitzpatli*, y otras curan la misma enfermedad. ¿Quantas virtudes tendrán otros animales, y yervas conocidas por los Indios, que hasta ahora no han querido comunicarnos?

 Pero,

(a) Hist. de N. E. escr. por su Esclar. Conquist. pag. 103.

Pero, á pesar de sus reservas, y secreto, descubrió innumerables en los tres Reinos, *Animal*, *Vegetal*, *y Mineral*, el Sabio Medico del Sr. D. Phelipe II. Doctor Francisco Hernandez, (*) que, con titulo de Protomedico de esta Nueva España, lo embió á ella, para que reconociera, é indagara las virtudes, y propriedades de las plantas, y demas producciones naturales de estos Reynos: lo que executó á expensas del Real Erario, que segun Acosta, (a) reconoció, é hizo pintar mas de dos mil y docientas plantas, gastando en ello mucho tiempo, y mas de sesenta mil ducados. Este, pues, celebre Medico, en el Libro que escribió de los animales, y minerales, y Tratado de la historia de los reptiles, hace mencion de diez y seis especies de Lagartijas, unas ponzoñosas, y otras inocentes, y medicinales, de las quales, y de algunas mas, de que se ha tenido noticia, se tratará en los parrafos siguientes.

§. I.

(*) La Obra del Dr. Hernandez no llegó á salir á luz, como él la escribió, pues componia muchos volumenes, en que hizo pintar, con los mas vivos colores, todas las plantas que reconoció: y á mas de esto, hizo algunos tomos, en que se contenian las mismas ojas, y flores naturales, pegadas en el papel. En vista de lo volumoso de esta Obra, mandó el mismo Señor D. Felipe II. á su Medico Nardo Antonio Reccho, que extractára de ella lo perteneciente á la Medicina: lo que asi executó, y se imprimió en varias ocasiones, y lugares, hasta que salió á luz ultimamente reimpresa en Roma el año de 1651, aumentada de notas, imagenes, y descripciones de otras plantas, y animales, hechas por Juan Terrencio. Juan Fabro, y Fabio Columna Linceo, que dedicó al Señor D. Felipe IV. Alfonso Turriano Vemio. Esta es la Obra mas completa, que se sabe, de las que han salido á luz.

(a) Hist. natur. de Ind. cap. 29. pag. 267.

§.I.

En què se dà noticia de los nombres, y calidades de Lagartijas que se hán reconocido en esta Nueva España.

ENtre las desgracias que há padecido la Medicina herbaria de los Indios, no há sido la menor la variacion que han tenido los nombres naturales de las plantas, y animales, que nuestros Españoles han alterado, ó mudado enteramente: de suerte que ya no se conocen, ni por el nombre que estos le dieron, ni por el que les daban antiguamente los Indios. ¿Quien, al presente, podrá conocer la yerva de *Pedro de Osma*, llamada asi, porque un Soldado de este nombre curaba con ella varias enfermedades, por el año de 1568, en que escribió una Carta al Dr. Monardes, (a) dandole razon de sus virtudes? Le usurpó aquel con su nombre, el que tenia entre los Indios, y muerto él, quedaron los efectos sepultados, y la yerva desconocida: El descuido que ha havido en no mantener los nombres proprios de las cosas de estos Reynos, es causa de que carezcamos de innumerables remedios, que logran solamente los Indios, entre quienes se conserva su natural nomenclatura.

Todas las especies que hai de Lagartijas en la America Septentrional las comprehendieron ellos bajo de dos nombres genericos: el uno, que era *Cuetzpalin*, servia para denotar todas aquellas que carecian de veneno, y por consiguiente, que se podia usar de ellas en la Medicina, ó para su sustento; y aun los Lagartos, y Caimanes por tener su misma figura, estaban comprehendidos bajo de este nombre, compuesto solamente con el que les convenia, segun sus propriedades; llamando al Lagarto, ó Caiman, que habitan en los Rios, *Acuetzpalin*; á los que viven

(a) Monard. Histor. Medic. de las cos. de Ind. pag. 73. y sig.

ven en la tierra, y andan entre los arboles, *Quauhcuetzpalin*; y al animal amphibio, que habita tanto en el agua, como en la tierra, conocido vulgarmente por *Iguana*, le daban el nombre compuesto de las dos especies, llamandole *Aquauhcuetzpalin*. Los Tlaxcaltecas, y otras Naciones conocian á las Lagartijas comunes con el nombre de *Topitl*; y á las que tenian las colas mas largas, que las comunes, las llamaban *Tecouixin*.

El otro nombre generico, que contenia todas las especies venenosas, era *Acaltetepon*, bajo del qual se conoce tambien el que impropriamente llamamos *Escorpion*.

De las diez y seis especies, de que hace mencion el Doctor Hernandez, (a) (no incluyendo la Iguana, ni el Caiman, ó Largarto) cinco son de la clase de las venenosas, y once de la de las inocentes: de las quales tendrá el primer lugar la nombrada *Tecouixin*, cuya magnitud excede á las demas comunes. Su longitud es de un palmo romano, (*) grueso el cuerpo, y en el cuello tiene una cinta, ó collar blanco; por lo que la llama dicho Autor, *Tecouixin torquata*: el lomo es pardo, y el vientre blanquecino.

Semejante á esta es la segunda especie, nombrada *Iztactecouixin*, ó Lagartija blanca, y solo se diferencia, en que no tiene el collar; pero si, sobre lo pardo del lomo varias lineas blancas, que se dirigen segun su longitud, atravesandole otras por los intervalos, con algunas manchas negras: habitan estas Lagartijas en los lugares frios, y su mordida no causa daño alguno.

A esta sigue la tercera especie, nombrada tambien *Tecouixin*, que se cria entre las peñas, en lugares frios, tiene el tamaño de las Lagartijas comunes, aunque un poco mas gruesa: lo inferior de la boca, y los lados del vientre son azules, y el resto tira á blanco: lo demas del

(a) Lib. unic. tract. 3. de histor. reptil.

(*) Ocho pulgadas, y poco mas de tres lineas del pie real de Paris.

del cuerpo es pardo: la cabeza semejante á la de la Tortuga, negra, y lo mismo el cuello, desde donde le bajan hasta las manos, dos fajas de manchas blancas, en forma de semicirculos: todo el cuerpo, y cola está cubierta de escamas. En las hembras es el color del vientre blanquecino; pero en los machos es todo azul.

La quarta especie es la que describe Juan Fabro Linceo en la pagina 744, donde estampa su figura; su nombre es, *Techichicotl.* El Dr. Hernandez construye, *Piedra inculta*; pero su legitimo significado es, *Cosa manchada*; y es lo que con propriedad le conviene. No se nos expresa el tamaño de este animalejo, pero se nos dan bastantes señas para conocerle: su color, desde la parte inferior de la boca, por todo el vientre, hasta lo inferior de las piernas es de un azul bajo; pero desde la cabeza hasta el nacimiento de la cola, es de un verde subido, matizado de manchas azules: tiene todo el cuerpo cubierto de escamas de estos colores: los pies con cinco dedos del mismo verde, aunque menos vivo, y la cola de un amarillo rojo, tambien manchada de verde. La longitud de la cola es igual á la del cuerpo, menos la cabeza: los ojos son prolongados, el albumen azul, la orbita amarilla, y la pupila negra.

Del mismo nombre *Techichicotl* es la quinta especie, á la que tambien conviene con propriedad, por estár toda la parte superior de su cuerpo, y cola manchada de blanco, amarillo, y negro; el vientre es blanquecino, y lo inferior de la cola rojo.

La sexta especie nombrada *Tlilcuetzpalin* comprehende dos generos de Lagartijas de una misma forma, y color, que solo se diferencian en la magnitud: ambas son negras (de donde tomaron el nombre) con dos lineas cenicientas que les bajan desde la cabeza hasta la cola, y otras del mismo color que les atraviesan sobre el lomo: la una especie en ambos sexos es mayor que la otra.

La septima es la que llaman *Texixincoyotl*, su color es entre negro, y amarillo; el vientre, en partes es azul

azul, y en partes blanquecino; cabeza y cuello negro, y todo el cuerpo escamado.

La octava especie, que abunda mucho en el Pueblo de Tototepec, es la que aquellos Naturales, en su patrio idioma llaman *Cuti*. Es de mediana magnitud, y su cuerpo manchado de colores blanco, y negro: tiene la propriedad de pararse sobre sus dos pies, y silvar como las Vivoras.

La nona especie es una Lagartija, que anda mui tardamente, y está siempre como dormida; que tanto suena el nombre mexicano *Cuetzpalcochiton*, con que la distinguen los Naturales. No dá mas señas de ella el Doctor Hernandez.

Taletec se nombra la decima especie de Lagartijas, de que dice este Autor, ser semejantes á las de España, pardas, y con ojos negros, que se crian en los Platanares, y en las paredes; de las quales prefiere, como mejores, para el uso medicinal, á las de los Platanares.

La undecima especie, y bien diferente de las otras Lagartijas inocentes, es la que llaman *Tapayaxin*. Esta es de figura circular; su diametro de quatro pulgadas; el cuerpo cartilaginoso, manchado de varios colores, y siempre frio al tacto: su cabeza durisima, armada de agudas puntas; es muy torpe para andar, por lo que se dexa coger facilmente: abunda en los montes de las Regiones frias. Tiene la propriedad, de que quando le comprimen la cabeza, ó los ojos, arroja de ellos gotas de sangre hasta la distancia de tres pasos. El Padre Molina en su Vocabulario Mexicano, dice, ser este animal semejante al que nombran *Salamanquesa*; pero es bien diferente: su figura, asi en quanto á lo superior, como á lo inferior de su cuerpo está copiada por el Doctor Nardo Recho en las paginas 327, y 328. Algunos Indios de estos tiempos dán el nombre de *Tapayaxin* al Camaleon, quizá por ser semejante en su mansedumbre, aunque en su figura es muy diverso, y le conocian antiguamente con su peculiar nombre de *Quatapalcatl*.

De

De la clase de Lagartijas venenosas conocidas por los Indios bajo del nombre generico *Acáltetepon*, es la primera la que vulgarmente llamamos nosotros *Escorpion*, y ellos la distinguen con el nombre especifico de *Temalcuicahuia*, que no significa otra cosa, que poner, y dexar podre: se cria en las tierras calientes, aunque no faltan de ellas en las templadas; es muy conocida por su figura, y estraña magnitud, que excede en mucho á las mayores Lagartijas comunes, siendo su longitud de dos palmos romanos: (*) tiene la cola larga, y las piernas cortas, tardo el paso, la cabeza horrible, la lengua roja, y partida, cubierto el cuerpo de una concha manchada de pintas amarillas, y blancas. Este animal, por su tamaño, se distingue bastante de las Lagartijas vulgares; pero en lo que hay mucho riesgo, es, en los dos siguientes.

El uno de ellos, que pondremos por segundo de este genero, es de la misma figura, y tamaño de las Lagartijas vulgares, y solo se distingue de ellas, en que sobre su color pardo ceniciento, tiene varias manchas amarillas en forma circular.

El tercero es semejante á este; pero se diferencia de él, en que está matizado de lineas rectas amarillas, y blancas, con otras pardas, que le atraviesan. A uno, y á otro llaman los Indios absolutamente *Acaltetepon*, y nosotros, *Escorpion*: la mordida de ambos es mortal, si no se ocurre inmediatamente con el remedio. Estos animales, segun su tamaño, y veneno, parece ser las verdaderas Salamandras de America, de que hace mencion Seba, citado de Mons. Valmont de Bomare. (a)

Aun mas ponzoñoso es el de la quarta especie, á quien,

(*) Diez y seis y media pulgadas francesas, que corresponden á mas de media vara castellana.

(a) Seba fait mention de plusieurs sortes de Salamandres d' Amerique, dont il y en á qui pourroient bien être des lezards proprement dits. *Dictionaire d' histoir. natur. tom. 5. p. 450.*

quien, por sus funestos efectos, llaman los Indios *Tetzauhcoatl*, nombre que dan á una venenosisima Serpiente. E menor que las Lagartijas comunes, su color pardo, qu tira á amarillo, y la mayor parte de la cola azul.

La quinta especie es la Lagartija nombrada *Teque*, cuya magnitud es de mas de ocho pulgadas francesas, su color pardo, los ojos pequeños, negros, y relucientes. Tiene este animal la propriedad de cantar, ó gorgear como las aves, y quejarse despues de haver cantado. No se dice en que paises de la America se halla este animal tan particular, y solo que habita en las casas, y montes, en los huecos de los arboles, y cañas: preparaban de él los Indios un mortal veneno, con que inficionaban las flechas, punzandolo dentro de las mismas cañas, hasta que lo hacian morir irritado, y despues untaban con su sangre las puntas de las flechas, cuya herida era incurable.

De otro dice el Doctor Hernandez (a) que conocen los Indios por *Acaltetepon*, cuya mordida no es venenosa; y que por ser algo mayor que los otros Escorpiones semejantes á las Lagartijas vulgares, lo llaman con este nombre. Pero yo no asiento á ello: pues si no fuera de la naturaleza de aquellos, no lo caracterizarian los Indios con el horroroso nombre de *Acaltetepon*, y le huvieran dado otro peculiar; ó se contentarian con ponerlo en la clase de las Lagartijas vulgares, quando á otros mucho mayores, y de horrible aspecto, les dexaron, para su conocimiento, el nombre cumun de *Cuetzpalin*, ó *Tecouixin*, que les conviene á las Lagartijas inocentes. Yo creo, que el Doctor Hernandez no veeria animal alguno mordido de este reptil, ó que si lo vió, y no observó en él el funesto efecto que demuestra su nombre, sería en tiempo, en

(a) *Loco citat. cap. 2. in fine. Ubi ait*: Est & quartum genus ita vocatum, non quod venenatum sit (est enim innoxij morsus) sed quod venenatis majuscula corporis mole videatur respondere, cùm cætera vulgaribus lacertis prorsus sint similia.

en que no tendria toda la fuerza necesaria su veneno.

Sabido es ya, por los experimentos que se han hecho en la Real Academia de las Ciencias de Paris, que las picadas, ó mordeduras de los animales ponzoñosos no obran, en todos los tiempos del año, un mismo fatal efecto: y aun en un corto intervalo de dias observó M. de Maupertuis (a) dos muy contrarios efectos en la picada del Escorpion (no de los que acabamos de hablar, sino de los que llamamos Alacranes.) Este Sabio Academico hizo que uno de estos animalejos picára tres, ó quatro veces á un perro, por la parte del vientre en que no tenia pelo: dentro de una hora se lo halló muy hinchado, y el perro con grandes ansias volviendo todo lo que tenia en él: de este modo estuvo por espacio de tres horas, creciendole mas las ansias, y arrojando una baba viscosa, hasta que á las cinco horas murió. A pocos dias despues repitió el mismo experimento, con iguales Alacranes, en otro perro, haciendolo picar cinco, ó seis veces en la propria parte; pero el perro no recibió daño alguno. Volvió á executar la operacion con nuevos Alacranes de ambos sexos, en otros siete perros, y todos quedaron sin lesion alguna: y lo mismo aconteció con tres pollos desplumados, que hizo picar en varias partes de sus cuerpos.

A vista de estos experimentos, ¿quien podrá asegurarse de la falta de ponzoña en un animal de que se carece de noticia cierta? De lo que se deduce, que no se expongan facilmente á hacer pruebas con Lagartijas que no se tenga bien conocida su inocencia; no sean algunas de las venenosas. Muchas habrá de este genero en la Nueva España, que no llegarian á la noticia del Doctor Hernandez, como tambien habrá otras muchas medicinales, de que tampoco tendria conocimiento; y siempre será conveniente, antes de hacer experiencias, instruirse de los Indios, é indagar de ellos su nombre; y yo querria que el

(a) Memoires de l' Academ. Royale des Scienc. ann. 1731. p. 223.

Dr. Flores nos huviera dicho el que les daban á las de Amatitan. Ellas, sin duda, son de diferente especie de todas las que hasta aqui se ha tratado, como tambien de las de los lugares vecinos á esta Ciudad, que son las comunes, no solo en estos Reynos, sino en toda la Europa, por tener el mismo color, tamaño, y figura las que aqui he reconocido, que las que nos describe de allá M. Valmont de Bomare (a) en su Diccionario de Historia natural; de las que dice ser de un color pardo ceniciento, y su tamaño de cinco á seis pulgadas.

A mas de las que se han referido, hay otras, cuya descripcion omitió el Dr. Hernandez, como no necesaria, por ser muy semejantes á las que tenia ya descritas, como la que nombra *Milquaxuch*. Pero todavia hay otras, que se diferencian bastante de ellas, por sus particulares circunstancias; entre las quales hay dos especies, que deberán colocarse en la clase de las inocentes: la una se encuentra en el Pueblo de Tepexi del Rio, y es semejante en todo á las Lagartijas vulgares; pero se distingue de estas, en que aquella tiene dos colas. Pudiera creerse que esto era una mostruosa produccion de la naturaleza en esta especie de reptil, si no se nos comunicara la noticia, como una invencion frequente, por el citado M. Valmont, (b) quien expresa, haverlas tambien de tres colas, atribuyendo á estas Lagartijas una cierta virtud reproductriz muy analoga á la que tiene el *polypo* animal marino.

La otra especie es la Lagartija volante, que se cria en la Canada, y otros paises de la America Septentrional: es del tamaño, y color de las comunes, tiene unos pellejos en forma de alas, con que vuela de un arbol á otro: anidan en los troncos, donde ponen sus huevos del ta-

(a) Tom. 3. pag. 549.

(b) *Loc. citat. pag.* 550. Il y en á qui ont double & triple queue::: la cause de la bifurcation de la queue du lezard paroît avoir une sorte d' analogie avec la vertu reproductrice du polype.

tamaño de un garvanzo, ó arbejon, azules, y salpicados de manchas rojas. La figura de este animalejo la delineó exactamente Nicolas Grimmio (a) citado del Dr. Mangeto, quien dice, que se mantiene de hormigas, moscas, mariposas, y otros insectos, y que jamas ha hecho daño á viviente alguno.

Otras diferentes Lagartijas hay en diversos lugares asi de la America, como de las otras partes del Mundo, de que hacen mencion M. Valmont, y el referido Dr. Mangeto, en los lugares citados, donde se podrán vér: de las quales, las que llaman comunes convienen en todo con las que se hallan en Mexico, y paises inmediatos; de los que hice traer algunas, que reconocidas, observé lo siguiente.

La mayor de todas tenia de largo, desde la boca, hasta la punta de la cola, cinco pulgadas, y tres lineas del pie real de Paris, y de ancho media pulgada, ó seis lineas, á excepcion de una, de que ya hablaré, que tenia diez lineas: el color de su cuerpo, por la parte superior, es pardo, con algunas manchitas negras; el vientre es por los lados amarillo, y acia enmedio tira á blanco: todo el cuerpo está cubierto de escamas, las de la parte superior son de diferentes figuras, y las del vientre son casi circulares; todas están unidas á una pelicula delgada, y transparente, que le hice separar, debajo de la qual queda el dermo, ó cutis con los mismos colores que tenia antes de quitarle la cuticula epidermica: la cabeza es ancha, casi plana, y en forma triangular, de mas cerrado color, que tira á negro, y las escamas mas anchas, y abultadas; las orejas muy amplias, redondas, y pegadas al cuello; en la parte inferior de la boca, y á los lados del vientre tiene algunas escamas azules, y verdes: la cola, que es de un

2 pardo

(a) Apud Manget. *Bibliothec. Pharmaceutico-Medic. tom.* 2. *verbo* Lacertus. *pag.* 81. ubi ait: De Lacerta autem illa hæc annotavit prædictus Grimmius: Hæc in arborum, fruticumque ramis vitam conservat suam, formicis vescitur, muscis, & papilionibus, alijsque insectis minoribus; nec hominibus, nec animalibus unquam noxia.

pardo amarilloso, se vá formando de unos anillos de escamas, que rematan en punta, y acia enmedio parecen espinas: los pies, y manos, con cinco dedos largos, y sus uñas curvas.

La que se distinguia entre las demas, por su latitud, que constaba de diez lineas, era hembra; y aunque, por lo abultado de ella, me persuadia á que estuviera gravida, me hacía dudar la comun opinion apoyada en doctrina de los Naturalistas, de que estas Lagartijas serian de la clase de las oviparas, como absolutamente lo asienta M. Valmont; pero hallé que no era asi: pues haviendola hecho abrir, encontré en ella quatro Lagartijillas formadas ya en toda su perfeccion.

Comparando, pues, todas las diferencias de Lagartijas inocentes, que se han referido, con las de San Christoval Amatitan; hallamos ser estas, por su magnitud, y color, distintas de las que observó el Dr. Hernandez, y de las que se conocen por comunes en Mexico, y en la Europa; pero se asemejan mucho, en el color pardo, y tamaño de ocho pulgadas, á la Lagartija venenosa nombrada *Teque*. En una Nota que se ha añadido en la reimpresion de el Papel del Dr. Flores, se dice, que en la Hacienda de San Bartolome, quatro leguas distante de la Ciudad de Valladolid, *hay Lagartijas identicas hasta en el tamaño, á las de San Christoval Amatitan*; y siendo estas del mismo tamaño, y color de la venenosa *Teque*, se encarga, no se expongan ligeramente á hacer experiencias con ellas, hasta no estar ciertos de que carezcan las de San Bartolome de la propriedad de cantar, y quexarse, que distingue á la nombrada *Teque* de las de Amatitan.

En quanto á las comunes, que ciertamente son de la misma inocencia que las de San Cristoval, nos resta solo saber, si en el uso de la Medicina producirán los mismos efectos que aquellas? Sobre lo qual expondremos adelante lo que hasta ahora se sabe, asi de ellas, como de las demas nombradas en la clase de las inocentes.

§.

§. II.

De las virtudes, que se han descubierto en varias especies de Lagartijas.

NO solamente entre los Indios (de quienes se nos há derivado este secreto) se observaba el curar con las Lagartijas las enfermedades, en que tenian conocido serles su eficaz remedio; usaron tambien de ellas los Medicos doctos de la Europa, segun se nos refiere por M. Valmont, (a) diciendo, ser fortificantes, y resolutivas; y que el azeite sacado de ellas por infusion, ó coccion, es bueno para quitar las manchas del cutis, y para hacer crecer los cabellos. Aqui se tenian tambien conocidas antes de ahora algunas de sus virtudes, aplicandolas interior y exteriormente (no sé, si serian comunicadas por los Indios) lo cierto es, que á una Criada, que lo era de la Madre Mariana Cartagena, Religiosa, que fue del Convento de la Concepcion de esta Ciudad, que adolecia de un accidente en el pecho, de que estaba ya sufocandose, hizo traer dicha Religiosa una Lagartija viva, y que abierta se la aplicaran al pecho: lo que asi se executó con tan buen efecto, que antes que se llegára á enfriar la Lagartija, ya estaba sana la enferma.

Semejante efecto hace en los astmaticos, segun el Dr. Hernandez, (b) la Lagartija *Taletec*, si separadas las en-

(a) En Medicine on regarde les lezards comme fortifiants, & resolutifs: on en prépare une huile par infusion ou par coction, qui est bonne pour les taches de la peau, & pour faire croître les cheveux. *Eod. tom.* 3. *pag.* 552.

(b) De *Taletec* Lacerta = Parvulæ sunt, vivuntque in Platanis, aut ædibus, meliores in Platanis: Hispanicis sunt forma similes, fuscæ, & nigris oculis: asthmati opitulantur, si extractis visceribus convolvantur rizo, ac pariter includantur Platani folijs intextis in fiscellam, atque ita ex aqua elixæ, cum sale, & igni admotæ, donec rizum percoctum sit, tandem manduntur. *Loc. sup. citat. cap.* 53. *pag.* 69.

entrañas, envuelta en la raiz, y ojas del platano, y puesta dentro de un saquillo, ó espuerta á cozer en agua, con una poca de sal, hasta que esté cocida dicha raiz se da á comer al paciente. El higado de las comunes metido en el agugero de una muela dañada, quita luego el dolor de ella. El azeite, en que se huviere hecho hervir algunas de estas comunes, es bueno para untar las estrumas, ó lamparones. Los polvos, que se hacen de estas, despues de separadas las entrañas, cola, cabeza, y manos, y echadas en infusion en vinagre fuerte, por cinco ó seis dias; si se mezclan con miel virgen, en la debida proporcion, y de esta composicion se toma por espacio de quarenta dias, cura dichos lamparones. Aun para la Lepra se aplica este medicamento, como sabe qualquiera, que solo haya leído el Florilegio Medicinal. Luego ya tenemos por ciertos los buenos efectos de las Lagartijas comunes en la Medicina, experimentados mucho tiempo antes que se huvieran descubierto los que obran las de Amatitan: en que no queda duda, que pueden sustituirse aquellas, en lugar de estas.

Mas todavia hemos de hallar en otras diferentes las mismas virtudes, que en las de Amatitan, observadas, ó descubiertas por el proprio Dr. Hernandez. (a) De la nombrada *Cuetzpalcochiton* convertida en polvos, y dados á beber en agua, en cantidad de una drachma, dice, ser utilisimos para hacer sudar. Pero entre todas, la que mas particulares efectos produce, en igual dosis, en el mal venereo, y dolores, que de él provienen, es la que llaman *Tapayaxin*: los polvos de este animal secado al fuego, y bebidos en cantidad de una drachma, en vino, ó en agua, quita los dolores, y hace evacuar el humor por todas las vias: lo que comprobó dicho Autor, segun expresa,

(a) *Id. eod. loc. cap.* 51. Tertia Cuetzpalcochiton, nomen à perpetuo sopore sortita, evocando sudori mirè utilis, si pulvis drachmæ unius pondere devoretur ex aqua.

presa, (a) con muchos, y ciertisimos experimentos.

Sabidos ya, como ciertos, los buenos progresos que han hecho siempre en la Medicina todas las especies de Lagartijas, que hasta ahora se han hallado en la clase de las no venenosas; y que las enfermedades en que han obrado estos efectos, como el mal aphrodisiaco, las estrumas, y la lepra son tan analogas al cancro, como originadas todas casi de un mismo principio (que saben mui bien los Profesores de la Medicina) se deduce, que con aquellas se han de experimentar los mismos favorables efectos en este horrible mal, que se experimentaron con las de Amatitan.

Las tentativas que hasta el dia se han hecho en esta Ciudad con las comunes Lagartijas de sus recintos, no han obrado la promta curacion que se observó con las de Amatitan, no porque carezcan las nuestras de las mismas virtudes de aquellas; sino porque no se han administrado como los Indios de ese Pueblo acostumbran tomarlas. El caso circunstanciado que hasta ahora tenemos, es el que se nos añadió por una Nota en el Papel reimpreso, que se reduce á que el Padre Predicador Fr. Ignacio Anelo Religioso Dieguino, que tenia una llaga cancrosa en medio de la lengua, havia ya conseguido visible alivio con quinze Lagartijas que llevaba comidas. Es cierto que Ferrer en Amatitan sanó perfectamente con solas ocho, y el Padre, con siete mas, solo havía experimentado alivio; pero suponiendo que este alivio es una futura sanidad, hemos de reflexar dos cosas: la primera, que segun el tamaño de las Lagartijas de Ama-

(a) Siccatum hoc ad ignem, redactum in pulverem, devoratumque ex vino, aut aqua, drachmæ unius mensura, morbo galico, & doloribus ab eo evenientibus magnoperè auxiliari solet; quod multis, certissimisque experimentis est comprobatum, vacuata morbi causa, per suprema, infernaque, ac demum evocata urina, permixta pituitæ, alijsque longis crassissimisque filamentis. *Hernand. loc. sup. cit. cap.* 44. *pag.* 67.

Amatitan, una de aquellas equivale, con poca diferencia, á dos de las nuestras; y asi las quinze que llevaba comidas el P. Fr. Ignacio corresponden á las ocho que se tomó Ferrer. La segunda, que este comió las Lagartijas con el mismo methodo de los Indios; pero el Padre, cuya edad pasa de sesenta años, y por esta causa, y la de la misma enfermedad, que havia algunos que la padecia, estaba tan exhausto de fuerzas, que aun el preciso alimento pasaba con dificultad, las tomaba molidas, y hechas en forma de pildoras, en que havian perdido ya las sales volatiles de que abundan, estando recien muertas, y calientes.

En las demás experiencias, que se están haciendo, se conoce el alivio de los pacientes, que no havian conseguido en mucho tiempo de curacion, con otros medicamentos: y si de estos animales, ya secos, y convertidos en polvos, en tan poca dosis administrados, como la de una drachma, observó el Dr. Hernandez tan particulares efectos; debemos concluir, que administrados con el simple methodo de los Indios, necesariamente deberán producir los felices, y prontos que experimentan los de Amatitan, si se guardan en ello las precauciones siguientes.

1. Que antes de usar de las Lagartijas, se aseguren de que sean de las inocentes: lo que se conocerá, ó por las señales que de estas, y de las venenosas se han dado, ó instruyendose de los Indios, de quienes se procurará saber el nombre mexicano, con que las conocen.

2. Que de ellas se prefieran los machos á las hembras, y que de ninguna manera se use de estas, en conociendose estar gravidas: pues á mas de las razones físicas que hai para temer malas resultas, no se puede saber, si se habrán tomado con algun Escorpion, (*) como ya se ha observado con las Iguanas, en cuyos nidos habitan los

Es-

(*) Aunque (como ya dixe) es improprio este nombre, pues solo le conviene à el Alacran; es necesario usar de él, por estar ya universalmente recibido en toda la America, para denotar las Lagartijas venenosas.

Escorpiones mayores, ó de la primera especie.

3. Que al cogerlas, se procure no irritarlas; porque no muden su naturaleza en la de la venenosa *Teque*.

4. Que las que huvieren de usarse, se procuren coger aquel dia, ó el antecedente; y quando no se pueda, y huviere copia de ellas, no se tengan en botijas, ni en caxones cerrados, sino que á estos se les hagan unas arambreras, para que puedan por ellas transpirar aquellos espiritus fetidos, que todo animal exala de sus cuerpos, y les circunde el aire externo de la atmosphera, para que no se infesten unas á otras, y obren en los pacientes malos efectos.

5. Que en dichos cajones (que se podrán cubrir con unos lienzos, para que no se vuelen las moscas) se cuidará de su alimento, echandoles de las mas limpias (las mejores son las de aguijon) gusanos, y otros insectillos, de que se tenga bien conocida su inocencia. Sabese, que en la Isla de la Habana se padece una enfermedad, que llaman *Ciguatera*, que se contrae de comer el pescado *Ciguato*, y otros que se alimentan de una frutilla venenosa, nombrada *manzanilla*: y sin salir de nuestro asumto, tenemos el reciente exemplar en D. Juan de Luna, quien haviendo comprado algunas Lagartijas, para tomarlas por un polypo que padece en las narizes, de que ya está mui aliviado, comió una de ellas, despues de haverle quitado las entrañas, cabeza, cola, y pellejo que tiraron á un gato que se halló presente, y á quien le debió la vida; porque de alli á un poco comenzó el gato á dar vueltas, y á hacer otros movimientos extraños, reconocieron las demás Lagartijas, que estaban en una ampolla de vidrio, y hallandolas moribundas, advirtieron, que las moscas que tenian por alimento, eran *Cantaridas*; entonces el referido Luna, que ya iba empezando á sentir los malos efectos de la Lagartija, tomó una porcion de leche, conque consiguió lanzarla, y librarse de la muerte.

6. Que se procure hacer la operacion de matarla, de-

sollarla, quitarla la cabeza,cola, y pies, con la mayor brevedad posible, comiendola inmediatamente; para que asi se le mantenga casi todo su calor natural, y con él, los espiritus anímales, y sales volatilisimas, que son las que atenúan, y rarefacen la sangre, y humor grueso encerrado en las celdillas de las membranas, donde hace asiento todo genero de cancro. De que se deduce, no ser este un remedio universal, como lo pretenden hacer, aplicandolo indistintamente á todas las enfermedades; y será mui nocivo en las fiebres, y otras que se causan de la liquacion de la sangre, y humores; pero será un especifico en las que traen su origen de acidos corrosivos, y coagulantes.

7. Que para que obre mas prontamente, será conveniente, despues de tomarla, hacer algun exercicio corporal; para que con el movimiento y calor, se exalte mas su vitud, y se consiga mas breve el sudor.

8. Que quando por demasiado horror, ó asco; ó por suma debilidad del paciente, no se pudieren comèr acabadas de matar, y sea preciso picarlas, y hacer pildoras de ellas, se executará esto con la posible brevedad que advierte el Dr. Flores: Pero se encarga, que nunca se mezclen con el alimento, ni con otros simples, aunque sean medicamentos experimentados para aquella enfermedad á que se aplican las Lagartijas; porque no resulte de la mezcla una composicion venenosa, al modo que de dos venenos se hace una confeccion saludable,de que habló Hypocrates, quando dixo: *mista salubria, separata noxia.* Cada cosa puede tener en sí una virtud curativa de aquella enfermedad á que se aplica; pero juntas, pueden adquirir otra destructiva de la salud, ó la vida. Tres granos de azogue se pueden administrar á qualquier niño tierno, segun Boerhaave, (a) sin riesgo alguno: tambien puede tomar, con toda seguridad, siete, ú ocho granos de espiritu de sal marina; pero si se mezclan ambas cosas, re-

(a) Element. Chem. tom: 1. pag. 450.

resultará, un mercurio sublimado corrosivo, que en la corta dosís de solos quatro granos seria al pobre infante un violentisimo mortal veneno. Lo mismo sucederia, si de treinta granos de antimonio crudo, que con igual seguridad podria tomar, como tambien separadamente otros tantos de nitro; se hiciera una composicion, mezclados al fuego, y de ella tomara solamente seis granos, perderia al punto la vida, por resultar de la composision un azafran metalico venenosisimo. Por lo qual, en otra parte exclama dicho Autor, diciendo (a) *Quam periculosa ars miscendi! Qua cautela opus in componendis corporibus!*

No sabemos las qualidades ocultas de las cosas; y por eso no nos debemos exponer á tentarlas, á riesgo de que nos las haga conocer el estomago. Esta reflexa solo se hace para aquellas personas, que, por sí huvieren de tomar las Lagartijas; para quienes principalmente se dirige este papel: pues los Sabios Profesores de la Medicina tendrán buen cuidado de mantener este remedio en toda su simplicidad, como que saben bien lo que se alteran los medicamentos con la union de unos con otros simples; y la reserva, y cuidado con que se debe usar de los mistos.

Bajo de estas advertencias, se conseguirá siempre un feliz suceso con las Lagartijas, en todas las enfermedades, á que se deben aplicar, segun el juicio prudente del Docto Medico que se consultare, ó la practica del Lugar donde no los huviere: quedando solo en este simple animalejo un especifico remedio, para tantos males, que por otras vias no se havia podido conseguir. ¡Ojala, y como se ha propagado este descubrimiento de los Indios, resucitára en esta Nueva España la Medicina herbaria de ellos! Con ella se tomaria un perfecto conocimiento de todas sus plantas: se aprovecharian los trabajos del Doctor Hernandez, de que se há hecho tanto aprecio en los paises extrangeros, donde solo se han contentado con las

 no-

(a) Id. tom. 2. pag. 341. in fine.

noticias de sus descubrimientos; sin poder aprovecharse de las yervas de que carecen: se caminaria, con toda seguridad, en el uso de ellas, sin los escollos en que tropieza la antigua Medicina tantas vezes dañososa á la salud.

Eripit interdum, modo dat Medicina salutem.

Con el conocimiento practico de las plantas de esto paises, se facilitaria á los pobres un promto socorro en sus dolencias; se sabrian distinguir las yervas nocivas, de las saludables; para que, aprovechandose de las virtudes de estas, y absteniendose de el uso dañoso de aquellas, se consiguiera poseer una perfecta, y cierta Medicina.

Quæque juvans monstrat, quæque sit herva nocens.

Ovid. lib. II. Trist. Eleg. I. vers. 269.

APENDICE.

DESPUES de haver concluido la Instruccion antecedente, y estando para presentarla á esta Nobilísima Ciudad, uno de sus Regidores Comisionados para este asunto, que lo es D. Felipe Antonio Teruel (cuya vigilancia, y empeño há manifestado el zelo con que procura el exacto cumplimiento de su Comision) pasó á mi casa la noche del dia veinte y quatro del presente Junio, manifestandome un Informe hecho á la Exmâ. Ciudad, con fecha de veinte del mismo mes, por un Medico de esta Corte; para que le dixera mi sentir sobre su contenido. Luego que ví el papel, penetré el animo de el Br. Informante, que es desembarazarse de el encargo que le havia fiado el Real Tribunal del Proto-Medicato, por ser uno de los que señaló para que observáran los efectos que producian las Lagartijas de estos Países; como ya se manifestará.

Reducese solamente á suplicar á S. Exc. *mande suspender el uso de las Lagartijas comunes, entre tanto no se averiguen las que el Dr. Flores recomienda.* Y para fundar esto, supone dos falsísimas opiniones, que demostra-

traremos en este Apendice. La primera: que no hai mas que una sola especie de Lagartijas en todo el Mundo, que tanto dan á entender sus palabras: » Las Lagartijas, ó La- » gartos terrestres, en frances, *Lesardes*, son tan comu- » nes en el Mundo, que casi no hay Edificios arruinados » que no habiten; y las expresiones, que á lo último hace, diciendo, haverse engañado el Dr. Flores, y los de Amatitan, *creyendo ser Lagartijas* los que *son Estincos*. La segunda opinion, es, el que son todas venenosas, cuyo veneno se origina de *las sales fixas corrosivas de que abundan*. Para asentar estas proposiciones se vale de otros errores, de que nos iremos haciendo cargo por partes.

En quanto á la primera, ya, á vista de la Instruccion antecedente, se viene en conocimiento de la variedad de especies de Lagartijas que hay solo en la Nueva España; que por no ser de nuestro asunto tratar de otras, no incluimos las demas de otros Reynos, de que hay extensas noticias en los Autores que citamos; entre las quales se comprehenden los Estincos, animales que supone de distinto genero.

No hai en la lengua latina otra voz que signifique á estos reptiles, que *Lacertus*, ó *Lacerta*; ni en la francesa, otra, que *Lezard*, ó *Lezards* en plural, no Lezardes, como impropriamente escribe el Br. Informante. El Diccionario de Historia natural, cuyo Autor trató de todos quantos descubrimientos se havian hecho en la Naturaleza hasta el año de 1768, asi en la Francia, como en todas las Provincias extrangeras, pertenecientes á los tres Reynos, Animal, Vegetal, y Mineral, solo en el articulo *Lezard* comprehende treinta y cinco especies de estos reptiles, y ademas trae otros en sus articulos particulares, como el Estinco, que se nos cita; sin incluir algunos de los que trata el Dr. Hernandez, conocidos en nuestra America. No hay duda, que el Informante se instruyó de este Diccionario para producir la especie que en él se cita de M. Nedham, que dice, tener la lengua bifida, y que vis-

vista al microscopio, parece dentada en forma de sierra: no á la simple vista, como lo supone; trayendo otra indigna erudicion, que ni viene al caso, ni conviene á las Lagartijas comunes, de que se está usando en esta Ciudad. Yo he hecho diseccion de ellas varias veces, y no he hallado lo uno, ni lo otro: pues la lengua está entera, sin tales dientecillos, de un color blanco rosado; y en lo demas tienen la misma perfeccion que qualquier otro animal.

Tampoco son oviparas, como se asienta: pues ya dixe en la antecedente Instruccion, haverle hallado á una quatro Lagartijillas formadas en toda su perfeccion. Son de distinta especie de las nuestras las que ponen sus huevecillos; y ya está sabido mucho tiempo há, como lo expresa el Dr. Mangeto, (a) que las mas Lagartijas son viviparas. Este mismo Autor hace mencion de treinta y dos especies, bajo de la voz *Lacertus*, ó *Lacerta*, sin incluir entre ellas los Camaleones, ni las mas, de que trató el Dr. Hernandez; pero si al *Estinco*: de que se deduce, ser este especie de Lagartija.

En las del Brasil, de que hace relacion, distingue con el titulo de venenosas á la nombrada *Americima*, cuyo tamaño es de tres pulgadas; la *Carapopeba*, de cinco; pero la *Taraguira*, cuya magnitud no llega á un pie, no solamente la pone entre las mansas, é inocentes; sino que trae una particular propriedad de ella, que es, ser tan amiga del hombre, que quando está dormido, lo despierta, si vé alguna vivora, ú otro animal ponzoñoso, què pueda dañarle.

En

(a) Ovipàra *eso* * intellige, ut cum Aristotele loquar, *exo* ** enim plerique lacerti *Zootocoi* *** sunt. Vera scilicet, & genuina ova intra se concipiunt, quæ tamen ovorum specie non pariunt, nec ponunt avium more; sed in utero fovent, & excludunt, & vivos tandem fœtus in lucem edunt. Plerique inquam, non omnes. *Biblioth. Pharmaceutico-medic. tom.* 2. *pag.* 77. in fin.

* *intra.* ** *extra.* *** *vivipari.* Son voces griegas, y no se escriben con sus proprios caracteres, como los pone el Autor, por carecerse de ellos en la Imprenta.

En la Martinica, y otras Islas de las Antillas hay seis especies diferentes, y casi todas de igual tamaño á las comunes de Francia: de las quales, las cinco son inocentes, y conocidas por los Franceses con los nombres de *Anoles*, *Roquets*, *Mahoujas*, nombre Indiano, *Gove-mouches*, y *Brochet de terre*; pero la sexta, cuyo nombre no pone el Autor es de siete pulgadas de largo, y su mordida tan mortal, como de la mas venenosa serpiente. Las propriedades, y descripcion de todas estas, y de las demas, de que trata el citado Mangeto, podrá vér en él el curioso; donde tambien hallará, ser muchas mas las inocentes, y mansas, que las venenosas; y asimismo en el expresado Diccionario de Historia natural. Luego el no distinguir las especies de Lagartijas, pretendiendo persuadir á que son todas de una especie, y *comunmente venenosas*, es querer confundir, y sufocar un remedio tan simple, y experimentado por los Medicos doctos, contra *el amor á la sociedad*, que dice haverle acabado de traer á esta Corte. Y esto, ¿porqué otro motivo puede ser, sino el de exonerarse del gravamen que le havia impuesto el Real Tribunal del Proto-medicato, en nombrarle *por uno de los exploradores de este remedio*?

En quanto á la segunda opinion, pasemos ya á examinar el tan exagerado veneno de las Lagartijas, y veamos, en que lo funda; para lo qual asentaremos á la letra sus razones. » En los consumados que se fabrican en » esta Corte, con todo el rigor del arte, se advierte, que » dichos caldos verdeguean, prueba de las sales corrosi- » vas de que abundan. En la reciente diseccion de sus » carnes, á excepcion de la cola, no se nota aquella pe- » rene pulsacion, que es tan propria en los reptiles, á quie- » nes animan las sales volatiles: de que se prueba, que los » efectos violentos que producen, los originan *sus sales fixas corrosivas*. ¿Quien ha visto esta nueva Filosofia, que enseña á definir las substancias por sus accidentes? ¿El que verdeguén los caldos es prueba de las sales corrosi-

rosivas de que abundan? Luego todos los extractos de las yervas, y sus tinturas, que se sacan con menstruos espirituosos, abundarán de sales corrosivas, porque verdeguean. Luego, al contrario, el sublimado corrosivo, el precipitado rubio, el arsenico blanco, y el flavo, que son unos horribles venenos corrosivos, carecerán de sales corrosivas porque no verdeguean. ¡Buenas consequencias! ¿Y qué diremos de la otra prueba, sobre que en la reciente diseccion de sus carnes no se nota aquella perene pulsacion propria de los reptiles? A mas de que esto es falso; pues lo contrario se vé, y lo afirma Mangeto en el lugar citado; (a) yo diria, que tampoco se nota en las partes que se separan de las aves, y demas animales de que nos nutrimos: ¿luego por eso abundarán de sales fixas corrosivas? ¿Quien ignora, al menos, de los que profesan la Medicina, que en ningun viviente pueden darse sales fixas? La fixeza no concurre en otra sal que en la alcalina: pues las sales acidas, aunque sean de los fosiles, como el vitriolo, el nitro, la sal gemma, el alumbre, y otras, siempre, á la accion del fuego, pierden aquella intima union que tenian con la tierra, en que estaban contenidas, exaltandose en auras, que recogidas en los recipientes, dan los espiritus de vitriolo, de nitro, de sal, &c. quedando en el fondo de la retorta la tierra, con muy poca sal, ó ninguna; como se experimenta con el nitro, despues de haverle extrahido el espiritu acido; lo que sabe qualquiera, que huviere leido á Lemery, ó á Palacios. Vease aqui ya destruida, y separada la sal acida de los minerales: luego ni aun en estos se puede decir, que se halla la sal fixa.

Las sales alcalinas, donde solamente se encuentra esta fijeza, no las produce la naturaleza, sino el arte, prin-

---

(a) Lacertus si dissectus fuerit, pars utraque movetur aliquamdiu, & si concurrerint, coalescunt rursum. Sunt, qui oculos, si effossi sint, renasci dicunt, id quod & de cauda si amputetur, Plinius affirmat. *Id. eod. tom.* 2. *pag.* 82.

principalmente en los vegetales: ¿y como? Despues de la ustion, incineracion, lixiviacion, y evaporacion; y tanto es mas fija, mas acre, y mas ignea, quanto mas fuego huviere recivido en su formacion: por lo que la llama el celebre Boerhaave, (a) hija del fuego; asentando antes, que no puede hallarse nativa en ninguno de los tres reynos, (b) por depender su fijeza de la tierra, á que está unida por el fuego. (c) Ni aun en los humores del cuerpo humano, ya separados de él, y tratados con todo el rigor del arte, halló jamás este Sabio Medico y Quimico semejante sal: pues procurando extraerla de la orina, no consiguió sacar ni un grano; (d) ni de la de un hombre enfermo, retenida cinco dias dentro de el cuerpo, como lo asienta en otro lugar, (e) donde niega tambien la existencia de la sal acida en los animales. Luego ya tenemos bastantemente probado, ser una absurdisima expresion el decir, que las Lagartijas abundan de sales fijas corrosivas.

Para fundar su pretendido veneno, pudo haverlo hecho, sin negarles la existencia de sales volatiles, si huviera reflejado, que son mayores, y mas violentos los venenos que se comunican por los efluvios, que los que

(a) Sal fixus vegetabilis solo igne nascitur, comburente plantas huic operi idoneas. ::: Non est ergo alcalinus sal nativus plantæ fixus. *Element. Chem. tom.* 2. *proc.* 13. *pag.* 40.

(b) Hic sal talis nusquam apparet, nec in animali, neque vegetabili, nec fossili materie. Sed nascitur ex solo vegetabili, per ignem violentum tantum. *Eod. loc. proces.* 12. *p.* 36.

(c) Hinc etiam nullus sal in vegetabilibus simplex deprehenditur, qui fixus sit ex se, sed hanc suam fixitatem totam debet illi terræ, cum qua ignis salem illum colliquefecit. *Id. tom.* 1. *pag.* 343.

(d) Tandem hinc scimus, salem fixum alcalinum non deprehendi in humoribus nostris; quia numquam in maxima copia urinæ sic tractatæ potui reperire vel granum. *Eod. tom.* 2. *proc.* 95. *pag.* 196. in fine.

(e) Ille vero fixus non est repertus unquam::: Nemo hunc vidit acidum, nisi ab ingestis in eorum corpore. Sed & nullo experimento alcalicus visus fuit in animalibus sanis; quin nec in ægrotis: quum in lotio quinque per dies ischuriæ vitio intra corpus retento, à me sedulo explorato, necdum alcalicum viderim. *Eod. tom.* 1. *pag.* 37.

consisten en las sales fixas corrosivas. De un golpe de vista de unos ojos facinantes, se experimenta inmediatamente el estrago en los objetos vistos. Solo con el aliento infestan el aire, y atraen hasta su boca las Vivoras, á los Conejos, y otros animales; llegando á tanto el facinante aliento de el Buío, bestia que habita las margenes del rio Orinoco, que desde la distancia hasta donde alcanza su vista, atrae á un hombre, y se lo traga, si por accidente no pasa otro, ó qualquiera animal, que interrumpa la virtud atrahente, conmoviendo el aire intermedio. (a) Estos mismos efluvios venenosos despiden de sí las Lagartijas, que llamamos Escorpiones, de que se podian traer varios casos, que se omiten, por no alargar mas esta respuesta.

Pero en nada se conoce mas la volatilidad de las sales de las comunes Lagartijas, que en un fenomeno tan particular, como sabido de todas las Mugeres que crian; y es, que pasando alguna Lagartija por encima de las camisas, ó pañales de las criaturas, estando tendidos al Sol, si se los ponen aún calientes, se les estampa en los cuerpecitos la figura de la Lagartija, como si la tuvieran dentro de el cutis, formandose de la misma sangre, y con tanta viveza, que se mueve ácia un lado y otro: lo que las hace estar inquietas, y enfermas; hasta que con lo plano de un cuchillo les estregan y aprietan aquel lugar, para deshacerlas la sangre extravasada. ¿Que diremos, pues, de esto, sino que tienen unos espiritus volatilisimos, muy analogos á la sangre humana, y unas sales, que obran semejantes efectos que las de los polvos de colcotar, ó simpaticos?

Muchos, y particulares efectos se producen por medio de los efluvios; de que se pudiera hacer una dilatada Disertacion. Quien quisiere instruirse sobre ello, vea á Roberto Boyle, (b) donde hallará otros venenos, que se co-

---

(a) Gumilla. Orinoc. ilust. tom. 2. pag. 172.

(b) Exercitationes de Atmosphæris corporum consistentium; deque mira

comunican por la sutileza de los efluvios.

Mas como havia de tener esta refleja el Br. Informante, quando le faltó para no incurrir en una tan clara contradiccion, diciendo, ser las Lagartijas venenosas; y luego tratarlas de mansas, y sin ponzoña: asegurando adelante, que hai poco veneno en mucha carne? Dice pues: " ¿Podrá creerse, que en la Europa, en donde se hán hecho tantos experimentos á cerca de su origen, costumbres, y virtudes, aun de sus excrementos, no se haya averiguado lo mas esencial, y util, que es la virtud de sus carnes, para las enfermedades interiores, que son las que mas frecuentemente nos quitan la vida? *Quando ellas se dexan tratar familiarmente, por carecer de ponzoña en sus mordeduras?*

Ya con esta expresion no tenemos necesidad de probar mas su mansedumbre, é inocencia: pues ningun animal venenoso se dexa tratar familiarmente. Pero para que se conozca la poca instruccion que tiene el Informante de los usos medicinales de las carnes de estos reptiles, y de que en la Europa se hán probado sus virtudes, administrandolas interiormente en las enfermedades; vease lo que de ellos trata Escrodero, y su Comentador Hofman, (a) quien recomienda el uso de la Lagartija *Tapayaxin*, para el morbo galico, poniendo á la letra las palabras de Hernández, que copió Nardo Antonio Reccho; y de que hemos puesto parte en la Instruccion antecedente. Si huviera visto bien el Diccionario de Historia natural, (b) se huviera convencido de el uso interno de sus carnes en la Africa, donde sus habitadores voluntariamente se comen las Lagartijas verdes; y que toda Lagartija se mira en la Medicina, como un remedio fortificante, y resolutivo. Si huviera leido las Historias de las Indias, hu-

2 vie-

mira subtilitate, determinata natura, & insigni vi effluviorum, &c. *Quæ in tom. 2. ejus operum continentur.*

(a) *Apud Mang. loc. sup. cit. pag.* 82.

(b) *Tom. 3. pag.* 552.

viera hallado, que en tiempo de su Gentilidad, sin recivir daño alguno, las comian sus Naturales. Con que no solo en la Europa, sino tambien en la Africa, y America se há usado de ellas interiormente.

¿Y de donde le consta, que las comunes Lagartijas, tomadas interiormente, no pueden producir los efectos que las de Amatitan, quando todavia no ha hecho la menor tentativa de ellas? Al tercer dia de nombrado (como lo asienta él mismo) produce su informe, sin haver experimentado suceso favorable, ni adverso de ellas. Si huviera, hasta ahora, administradolas á los enfermos que le tocáran, como lo há hecho con los suyos el Br. D. Francisco Ferrar, y huviera llevado, como éste, un exacto, y puntual Diario, en que huviera anotado las mutaciones, pulsaciones, orina, y demás circunstancias que se hallan en el de este Medico, que nos há manifestado, huviera advertido visiblemente el buen efecto de nuestras Lagartijas, sin ser necesario averiguar, como el dice, las que el Dr. Flores nos recomienda.

Mas ya nos llama la atencion este Docto Medico, en lo que escribe de las de Amatitan; de quien dice el Informante, haverse engañado, *creyendo ser Lagartijas las que son Estincos*. Buena produccion! Yo diria, que el Informante se engañó, creyendo, que los Estincos son de distinto genero del de las Lagartijas; y que, ó vió mui superficialmente el Diccionerio de Historia natural, ó que maliciosamente calló, el que este animal es una de las diferentes especies que hai de Lagartijas. En el articulo donde su Autor trata de ellos, (a) los llama con los nombres de *Scinc*, *Scinque*, ó *Stinc marin*, y dice, ser una especie de Lagarto pequeño, de cerca de nueve pulgadas, que

(a) Scinc ou Scinque ou Stinc marin, *Scincus*: espece de petit Lézard de l' Egypte & de l' Arabie, long de neuf pouces ou environ. *M. Valmont tom. 5. pag. 554.*

que habitan en el Egipto, y en la Arabia, y dá de ellos una muy extensa noticia. No sé, que sea otra cosa la Lagartija, que una especie de Lagarto pequeño. Aun mas claro lo expresa el Dr. Mangeto, (a) llamandole *Crocodilo terrestre*, bastante conocido en las Boticas de Prusia, cuya magnitud es de una Lagartija vulgar, ó de seis pulgadas. Ambos Autores varían en quanto á su tamaño, y naturaleza, haciendolo uno, animal marino, y otro, terrestre; aunque adelante dice M. Valmont, que habitan en los lugares montuosos entre el Egipto, y la Arabia; pero uno, y otro los ponen entre las especies de Lagartijas; y, segun ambos, los paises, en que se crian, son la Arabia, y el Egipto: con que no sé, como puede haverlos en Amatitan; si no es, que los trageran muertos, desentrañados, salados, y envueltos en yervas, como los llevan á Venecia, y Marsella, para hacer la triaca de los Venecianos; que es quando toman el color plateado, y reluciente, con que los describe el Informante de vivos, teniendolo bien diferente, como se puede vér en los citados Autores.

A estos animales atribuye los buenos efectos que se hán advertido en Amatitan, la sanacion perfecta de D. Joseph Ferrer, y del Cura de San Sebastian de Goatemala D. Carlos Suncin. ¡Pero que facilidad de hablar! Y qué poca refleja, en querer confundir con la voz *aphrodisiaco* el veneno que encierran los Estincos! Se hace de ellos un remedio *aphrodisiaco*, es verdad; pero esto mismo los caracteriza de venenosos: al modo que se hace igual remedio de las Cantaridas, y no les quita el ser un venenosisimo caustico. Expliquemonos ya; usan de los polvos de estos animales secos los Arabes, y Egipcios, para varios antidotos, y hacen electuarios de ellos, que dan en corta cantidad, para excitar la venus á los viejos,

ó

(a) Scincus, seu *Crocodilus terrestris*. Animalculum officinis nostris non ignotum, parvam Lacertam magnitudine non superat, utpote pedem dimidium vix equans. ::: Locus Arabia, aut Ægyptus. *Loc. ant. cit. pag.* 80.

ó de naturalezas frias: formando tambien un caldo de los recien muertos, que aplican para el proprio fin. Así lo expresan los citados Autores, Mangeto (a) en su Biblioteca, y M. Valmont (b) en su Diccionario. Pues, si solo unos pocos polvos de este animal ya seco, es un remedio *aphrodisiaco*, esto es, un remedio venereo, no anti-venereo; ¿que fuera toda la carne de uno entero? Fuera mayor pavulo para el morbo galico, y causaria tal vez la muerte, con no pocas resultas en las almas. ¿Y podria haver Medico, ó Practico Christiano, que hiciera tomar, ó aconsejára, que se tomára este medicamento? Yo pienso, que ninguno. Y si estos tan malos efectos produciria un solo animalejo; ¿que huviera experimentado el Cura de S. Sebastian de Goatemala, con tres, y Ferrer, con ocho Estincos, que se tomaron? Ello solo salta á los ojos. Y en vista de estas resultas, ¿pudiera el Dr. Flores engañarse, llamando Lagartijas á estos Estincos, y recomendarnoslos como unos remedios anti-venereos? El Informante es el que se há engañado, y pretendido engañarnos, queriendo confundir con sus razones un medicamento tan especifico, quanto simple, que la Ingenuidad del Dr. Flores, *su amor á la humanidad*, y su Ingenio nada vulgar, nos há comunicado, para la publica utilidad, y beneficio de los que habitan la Nueva España, donde se padece con frecuencia el morbo galico, y otras enfermedades semejantes. Por lo qual, y mientras no se nos dén doctrinas expre-

sas

(a) Locum obtinuit in varijs antidotis, & ad venerem stimulandam pulvis ejus efficacissimus habetur. *Idem eod. loc.*

(b) Ce Lézard se trouve dans les lieux montueux entre l' Egypte & l' Arabie, même dans l' Egypte, & dans l' Arabie Pétrée: il se nourrit d' herbes aromatiques. Les Arabes se servent assez souvent du Scinc pour s' exciter á l' amour: c' est un secret que les Egyptiens ne négligent pas, mais que les Européens méprisent. On fait un électuaire avec la poudre de cet animal desséché, & les Arabes, quand il vient d' être tué, en tirent une especе de jus ou de bouillon, dont ils font usage. Voilà apparemment leur aphrodisiaque ou secret dont se servent, pour s' exciter à l' acte vénérien, les Vieillards ou les gens froids. *Loc. cit. p. 555.*

sas de Autores clasicos, que prohiban el uso interno de las Lagartijas, como las hai, que lo aconsejen; soy de sentir, que, bajo de las advertencias contenidas en mi anterior Instruccion, se prosiga usando de ellas, por los buenos efectos, que se van ya, con tanta brevedad, experimentando, no solo en esta Ciudad, sino en Tezcuco, y San Juan Teotihuacan, con las de aquellos Paises, sin ser necesario valerse de las de Ayotla, que dice el Informante, parecerse á los Estincos.

RESPUESTA
á quanto se há dicho, y puede decirse contra las Lagartijas.

NUNCA se han libertado las obras perfectas de enemigos, que las procuren deslucir, y á sus Autores. La malicia, por una parte, y la ignorancia, por otra, han batallado siempre contra los inventos del arte, y producciones de la Naturaleza, negando á esta lo que descubrió la curiosa indagacion de aquel; y lo que es mas, queriendo persuadir lo contrario de lo que se está entrando por los ojos. El uso de nuestras Lagartijas, que, ó fuese por el arte de los Indios, bastante observadores de la Naturaleza, ó por acaso descubierto para la curacion de sus enfermedades familiares, va teniendo tantos enemigos, que creo, se volverá á dexar el Cancer incurable, como lo aconsejó Hypocrates, si no se les corta á estos el que van difundiendo sus escritos. Entre varios papeles, que se han ya producido en contra de estos inocentes animales, se nos han manifestado algunos por el zelo, y amor de la humanidad que, propriamente se halla en esta Exmâ. Ciudad, y en su Comisionado D. Felipe Antonio Teruel. En ellos se pretende suspender su uso, como nocivas y venenosas, confesandose al mismo tiempo, que de él no hán resultado estragos notables, que no hayan

po-

podido facilmente corregirse: que hán obrado, aunque lentamente, buenos efectos: que una Sarnosa quedó del todo sana; y que en una Cancrosa se iban ya desprendiendo los bordes, y se côntinuaban desprendiendo; pero que se volvian ya á reproducir.

Se dice, que *las relaciones medicas formadas por los que no profesan practicamente la Medicina, están expuestas á mil equivocaciones.* No sé á que venga esto; porque la relacion de las Lagartijas de Amatitan está escrita, y firmada por el Doctor Flores Profesor de Medicina, que la está practicamente exercitando en el Real Hospital de Goatemala; y solo dada á luz por una Persona, que no lo es. Si se dice; porque acaso se haya tenido noticia de este papel, facil es la respuesta: un fiel Pintor copia bien un vestido, ó unos zapatos, tengan, ó no defecto los originales, sin que para ello le sea embarazo no haver aprendido los oficios de Sastre, y Zapatero. Confieso, que no soi Medico: hé sido solamente en este Papel un Pintor, que ha copiado en él lo que los celebres Medicos que se hán citado, y se citarán en adelante, dejaron trabajado en sus perfectos originales: quantas huviere en este equivocaciones, serán otros tantos defectos que aquellos cometieron en su arte.

Pero pasemos ya á la substancia. Se nos presenta una analysis chimica hecha de las Lagartijas *segun el metodo de Lemery, Palacios, y otros*; y se nos dice, *haver dado su flegma, espiritus, sal, y azeite fetido, lo mismo que dán todos los animales, como son Viboras, Lombrizes, Cochinitas &c*; pero que haciendo la separacion de las tres clases, *se echó un poco del espiritu en un almirez de cobre, que inmediatamente se puso negro*; lo que aconteció tambien con una moneda de plata, en la que se advirtió *una leve efervecencia verdiosa*: de donde se pretende concluir, tener las Lagartijas su principio corrosivo.

Supongo que la operacion estaria bien hecha, como egecutada por un Practico, y segun el methodo de

Le-

Lemery, y Palacios (aunque todavia havia mucho que vér en esto) pues son tan delicadas las operaciones chimicas, que por unos ligeros apices, por el mas, ó menos fuego del que necesitan, por la materia de los vasos en que se egecutan, por el descuido en mudarlos, por el mayor, ó menor tiempo que tardan en el fuego, y por otras innumerables causas, se pierden, ó destruyen las substancias: y es mucho mayor la dificultad que hai en la analysis de los animales, que en la de las plantas, y minerales; por lo que encarga Boerhaave, que se examine primero el alimento de que se nutren; sin cuya circunstancia, dice, que errará siempre el Chimico en el conocimiento de sus cuerpos. (a) Quien quisiere hacer una perfecta analysis chimica de las Lagartijas, lea á este Autor, ó á M. Macquer, (b) principalmente en las observaciones hechas por MM. Homberg, y de Geoffroi, donde hallará mucho que aprender.

Mas suponiendo, como dixe, una operacion exactisimamente executada, nada se prueba contra las Lagartijas. Lo primero; porque confesandose que dieron estas *la misma flegma*, *espiritus*, *sal*, *y azeite fetido* que dan todos los animales, como son las *Vivoras*, *Lombrizes*, *y Cochinitas*; ó les hemos de conceder á estas el proprio veneno que á las Lagartijas, ó debemos usar de ellas interior, y exteriormente, atribuyendoles la misma inocencia que á aquellas. Lo segundo, que asi como no es impedimento el veneno de la Vivora, para el uso interno de su carne, asi tampoco lo sería el de la Lagartija, aunque fuera venenosa, cortandola, como á la Vivora, la ca-

 beza.

(a) Chemicus examinaturus animalis corpus vegetantibus solis nutritum, sciat primo vegetantia explorata suam per artem. Id negligens, errabit in cognoscendo corpore animalium. Hinc & tanta in his confusio::: Animal fit ex materie quae non est id animal, sed quæ per vires illius animalis mutabitur in illud animal. *Elem. Chem. tom. 2. part. 2. pag. 186. num. 6. & 7.*

(b) Elem. de Chimie-practique tom. 2. chap. 2. pag. 456.

beza. Lo tercero, que aquella mancha negra que se observó en el cobre, y en la plata, no proviene de principios corrosivos, sí de aquellas particulas sulfureo-volatiles producidas por el fuego, y separadas por él mismo del azeite empireumatico; las quales contenidas en el espiritu, manchan, ó tiñen de negro los metales, como lo hace qualquier azufre natural, ó facticio: pues todo Chimico sabe, y lo refiere Le Mort, que el color, y olor de las cosas, provienen de su azufre, y solo el sabor, de sus sales. (a) Tambien el aire que nos circunda ennegrece los metales, y aun los corroe, sin que por esto se prive de él á ningun viviente: luego, ni porque verdeguen los caldos, como antes diximos, ni porque tiñan sus espiritus los metales, se pueden probar en las Lagartijas sales corrosivas.

La efervecencia sí fuera una prueba suficiente, á no haverse ciertamente engañado la vista del Farmaceutico: pues saben bien, aun los que no profesan este arte, que no puede haver efervecencia en los metales, sino causada por unos espiritus acidisimos sacados de los fosiles, como lo es el de nitro, vitriolo, y de sal, que son sus proprios menstruos, que los destruyen y separan, ayudados con la accion del fuego; siendo proprio de la efervecencia producir un gran calor, que no deja mantener en los mistos la mano, por su intensidad, hasta prorrumpir muchas vezes en llamas; lo que seguramente no se notaria en la moneda: de que resulta, que fue esta una mera ilusion de la vista.

Pero ya quiero no solo permitir, sino conceder, que los espiritus, y el azeite empyreumatico de las Lagartijas estén cargados de veneno; ¿qué se prueba con esto? ¿Porque sus sales, despues de desudidas de sus cuerpos; porque su azeite, ya separado de su flegma, desprendido de sus espiritus animales, de sus jugos naturales, y de aque-

(a) Chymici odorem & colorem, à sulphure oriri statuunt, saporem vero à sale. *Colectan. Chymic. Leydens. pag.* 323.

aquella contextura, ó complexion de sus carnes, á la violenta accion del fuego, sean venenosas, lo há de ser todo el concreto de sus partes naturalmente unidas y combinadas? ¿ De donde se sabe, si en la separacion, y ustion se les comunicó este veneno? La Physica esperimental, y la Chimica nos han llenado de luzes para poder conocer con claridad la mudanza que adquieren las obras de la Naturaleza, segun el modo de tratarlas, y disposicion que hallan en los sugetos. De una flor misma saca la aveja miel y cera, quando de su substancia fabrica la araña su veneno. La planta mas comun, mas saludable, y usual en nuestros alimentos es la Lechuga: en el tiempo de su sazon la tomamos, sin reconocer al gusto especie alguna de sal, ni daño en el estomago, ó vientre. Sequese esta á un calor suave; enciendase despues al aire libre, hasta que se convierta en una ceniza blanca: ya aqui mudó del todo su substancia, perdiendo sus virtudes, y qualidad; y la que antes era una materia insulsa, ó de un acido imperceptible al gusto: está ya convertida en una tierra acre alcalina. Pongase á hervir esta ceniza en suficiente cantidad de agua, mudandola hasta que la ultima salga insipida, y cuelense estas legias: ponganse á evaporar hasta el grado de sequedad, y fundase al fuego la materia que queda en el cazo: resultará de aqui una sal fixa alcalina ignea, rodentisima; de la que puesta en la lengua una pequeña cantidad, causaria tan grande ardor, como si fuera un carbon encendido, formando en el lugar una ardiente ulcera. ¿ Y que produciria, tomada interiormente, sino la muerte? Hemos, por esto, de decir, que la Lechuga, en su verdor, y sazon es un veneno mortal?

Mas: nuestra misma sangre, ó la orina, que se puede tratar entre las manos, sin que ofenda su calor natural, si evaporadas, y extraidos su flema, espiritus, y azeite fetido, se les dà un fuego fuerte, hasta cierto grado y tiempo, queda en el fondo del recipiente una materia arenosa, intratable, que despues de fria, si se echa una pequeña

 parte

parte de ella en la mano, se enciende inmediatamente, formando mayor estrago, que el que haria un carbon, ó fierro ardiendo; como se experimenta con el Phosphoro de Kunkel, cuyo intensisimo dolor no se mitiga con remedio alguno, hasta que se mete la mano en la Orina. Lo mismo acontece con la miel, harina, ó yemas de huevo, mezclada qualquiera de estas cosas con otro tanto de alumbre, y practicadas al fuego las operaciones que previenen los Physicos para su composicion. (a) Resultarán por ultimo unos polvos negros, que al salir al aire externo, del lugar donde están encerrados, se encienden, y queman toda materia combustible. ¿A que, pues, se deben atribuir estos efectos, sino á la separacion de sus partes, y á la violenta accion del fuego?

Ya tenemos aqui la razon porque se hán vuelto á reproducir en la enferma Cancrosa que se cita, los bordes que se iban desprendiendo: no es otra la causa, que por haversela aplicado el azeite que se sacó de las Lagartijas; no porque ellas en sí sean venenosas, sino por haversela aplicado una sola parte de ellas, separada de las demas, alterada, y viciada por el fuego. Y aun tambien huviera sucedido lo mismo, untandola con otro qualquier azeite de los vejetales, aunque fuera hecho por expresion: pues bastaba que este le huviera obstruido mas los poros, para que hiciera retroceso el humor que debiera transpirar. Las observaciones que deben hacerse de las Lagartijas, son, en su estado natural, sin desunirlas sus partes, sin dejarlas perder sus espiritus animales, y finalmente del modo que se hicieron con las de Amatitan, tomandose sus carnes recien muertas. Este es el obgeto de esta Exmâ. Ciudad; esto lo que se ha mandado; y esto lo que se solicita por

sus

(a) *Nollet.* Leçons de Physiq. experim. tom. 4. pag. 228. & suiv. *Ozanam.* Recreat. Mathem. & Phys. tom. 4. pag. 232. *Poliniere.* Experien. de Physiq. tom. 2. exper. 3. *Hanovius.* Philosoph. natur. tom. 1. pag. 679. & mult. alij.

sus Comisionados; y así tomadas, vér que efectos son los que producen.

Y aunque permitamos, que con el fuego no se huvieran alterado sus sales, espiritus, y azeite; sino que se mantuvieran en cada parte de estas la misma virtud, que en todo el compuesto, (lo que es imposible) hay otra razon mas fuerte para que se huvieran reproducido los bordes en la Cancrosa, y no huviera hecho efecto en los tumores de la Escrofulosa el azeite esencial de las Lagartijas, que suponemos gozar de toda su virtud. Este azeite no se há aplicado á estas enfermas por sí solo, sino mezclado con el unguento de raiz de Brionia, ú otro resolutivo. ¿Pues á que deberemos atribuir la falta de efecto? ¿A este unguento, ó á aquel azeite esencial? Yo digo, que á ambas cosas juntas. Y esta composicion, ó qualquiera otra que se haga con las Lagartijas, será siempre la causa de que no produzcan sus buenos efectos. Ya hemos dicho lo que Boerhaave advierte sobre estas mezclas; pero mucho mas enseña Boyle en su Tratado de los remedios especificos, donde tiene bastante campo, para poderse instruir perfectamente qualquiera que fuere aplicado. En él pone una amplia Advertencia (a) aconsejando el uso de los remedios simples, comprobado con muchisimos experimentos, en los que demuestra la mudanza de qualidades que padecen las materias componentes.

Ni es necesario, como quieren algunos, que se trai-

(a) Primò itaque simplicia compositis remedijs anteponenda censeo, quod longè facilius sit operationem simplicis, quam compositi conjicere; isto igitur tutius quam hoc Medici uti poterunt; ac certè ni fallor, nostræ nimium sagacitati fidimus, cum credimus præscire nos quis futurus sit mixtionis è multis *ingredientibus* effectus, cum plurima corpora texturæ mutatione, qualitates etiam suas mutent. ::: Insignes ejusmodi mutationes, ope mixtionis sæpe effeci, non colorum modo, sed & odorum, saporum, &c. cur autem ejusmodi mutationes medicarum etiam qualitatum contingere nequeant non sat intelligo. *Parænesis ad usum simplic. medicam. quæ extat in tom. 4. ejus Operum. pag.* 40. Videatur etiam Tract. de Historia qualitatum particularium, qui tom. 2. continetur.

traigan las Lagartijas de Amatitan, para hacer con ellas los experimentos; pues á mas de que ya están hechos allá, y lo que se solicita es, vér si con las de estos Países se observaban los mismos efectos; la distancia, é incomodidades del camino, harian que no pudiesen llegar vivas: no porque perdiesen aqui sus virtudes, como quieren otros, pues tal vez se les exaltarian mas, por serles quizá mas analoga esta tierra. Ni es razon para persuadirse á que les faltára la virtud en ella, el no criarse de su especie; pues tampoco en tiempo de la gentilidad de los Indios se criaban en estos Reynos Toros, Caballos, y otros animales que se trageron de la Europa; y los vemos ahora tan buenos, ó mejores que los de allá. Seda tampoco se conocia; se trageron Morales de España, (a) que se plantaron en la Mixteca, donde criaron tan buenos gusanos, que producian la seda de mejor calidad, de suerte, que se preferia á toda otra seda la que llamaban Mixteca.

Se nos confiesa *de buena fé*, que del uso de las Lagartijas de aqui, *no han resultado estragos notables, que no puedan facilmente corregirse*: pues ¿porqué se ha de suspender su uso? Consta ya por las deposiciones juradas de algunos enfermos inveterados, que han conseguido con ellas la perfecta sanidad de sus dolencias, en que no havian podido tener ni aun alivio en muchos años, con otras medicinas (cuyas declaraciones hechas ante Escribano, con otras, en que se está entendiendo, publicará á su tiempo esta Nobilisima Ciudad). Lo hará tambien un Medico que está aplicandolas á cierta Religiosa que tenia una horrosa llaga cancrosa en el pecho; y finalmente lo hará el Medico que las está administrando en San Lazaro.

La lentitud en obrar, que se nota por algunos, es el mejor caracter con que se califica su inocencia. Un remedio violento destruye la naturaleza, y la vida. Ni obsta el que

---

(a) *Acosta.* Hist. natur. de Ind. lib. 4. cap. 32. pag. 274. *Gomara.* Chronic. de la Nuev. Esp. cap. 236. pag. 242.

que unos enfermos sientan dolores en el vientre; otros, ardores; otros, bochornos; y otros, demasiado sudor: pues el medicamento no obra de una misma manera en todos los cuerpos, aunque padezcan una propria enfermedad, ni la sanidad entra de un golpe en el enfermo; se vá succesivamente introduciendo por los miembros del cuerpo; y no á todos, por unos mismos, como ya lo advirtió doctamente Galeno. (a)

La mayor, ó menor lentitud de obrar puede provenir tambien de muchas causas: ó por la complicidad de diversos humores pecantes en el paciente; ó por el modo de aplicar el medicamento; ó porque no esté este en todo su vigor, y fuerza; ó porque los alimentos con que se nutre el enfermo le sean contrarios; ó por las pasiones del animo; ó por los lugares en que habita; ó por las aguas; ó por los vientos; ó por las Estaciones del año en que se aplica. Quanta verdad sea esto, lo está manifestando á cada paso la experiencia, y encargan que se sepa, los mejores Medicos. Hypocrates escribió un libro sobre los ayres, aguas, y lugares, enseñando, como se deben instruir los Medicos de la naturaleza de los fluidos, de las alteraciones de la Atmosphera, y del temperamento de las Regiones donde huvieren de exercitar su facultad. El Dr. Valles lo comprendió todo en su metodo de curar, (b) donde

(a) Sanitas autem non consistit in indivisibili: id apparet primo inducentibus in diversa membra, quorum non est eadem; sanitas, cum constet habere diversas sanitates, quod rationi etiam convenit, ex quo habent diversas operationes: quæ omnia arguunt diversam sanitatem... Siquidem sanitas dispositio est factiva actus, atque hoc idem patet in consideratione diversitatis ætatum. *Galen. 3. de Morbo.*

(b) Quandoquidem in cibis non solum quantitas spectanda est, sed qualitas etiam, & quando seu opportunitas, & utendi modus quæ ad hæc pertinent adjicienda sunt. Quantitas (ut dictum est) definitur á facultate, & morbo, illa petente, hoc permittente. Qualitates cibi duplices sunt. quædam enim illi ut cibo insunt mero: quædam, ut habent aliquid medicamentosi. Cibo namque qua tali accidit esse coctu facili, aut difficili:

de á mas de hablar sobre la facultad de los medicamentos, trata tambien de las qualidades, cantidad, y tiempo de usar de los alimentos. El mismo advierte el cuidado que se debe tener con las Estaciones del año, con las mutaciones del tiempo, con los ayres, con sus qualidades, con los temperamentos, y lugares. (a) Todo lo expresó tambien en sus dogmas, sentencias, y aphorismos, que en versos exametros publicó, el Apolo de la Medicina, y Poesía, D. Diego Tenorio de Leon, Medico Gaditano, como se vé en los siguientes (b)

Non solum qualis *victus*, *sed quomodo dandus*
Sit, *perpende prius*; *nam morbo debilis æger*,
Cui simul humorum jam corruptela fatigat,
Sæpius, *atque* parum *victum donare coacti*
Adsumus. . . . .
..... *Velut*; *cum plus naturæ* morbus adæquat
Ætati, *vel* temporibus labentibus anni. ::::
Humida tempestas hebetat velociter aures
Austri; *tum caput ipsa gravat*, *caligine visum*
Implet, *&* *ægrotos nimio languore molestat*. ::::
Læthales morbi, *vel magna ex parte vigescunt*
Autumno; *estque malus cunctis qui tabe laborant*:
Sæpe sed accedunt producti in Vere, *saluti*.
Sicca tamen producit Hyems, *Aquilone vigente*
(*Ver*, *quando pluviosum*, *sive Australe sequatur*)
Ingentes æstate febres, *cum fluxibus alvi*.
Humida temperies quoniam putrescere succos
Cogit; *præcipue si juncta calore vigestat*
Vere *tamen* sicco, *&c*. ::::
Frigoris insignis mutatio, *sive* caloris;

Æther

ficili: tenuis aut crasi: boni aut mali succi: multi aut pauci nutrimenti: facilis aut difficilis descensus, &c. *Method. medend. lib.* 1. *cap.* 7. *pag.* 39. *& seq.*

(a) Id. eod. loc. cap. 17. per totum.

(b) Opuscul. varia. lib. 4. pag. 395, 403, 407, 408, & 419.

Æther ubi rursus friget, rursusque calescit;
Unus ei calor ex alio vel jungitur ortus;
Hoc, longum pariter morbum plerumque minari
Dicimus; hostes & plures id corpus habere;
Tempore quos etiam longo vix vincere possit. &c.

Pues ¿qué diremos ahora, si no se han experimentado en algunos tan prontos los efectos, como se esperaban? Diremos que lo havrá causado la Estacion tan contraria, la demasiada humedad de los ayres, que junta con la que abunda en nuestro suelo, havrán impedido la transpiracion, y el sudor; debilitando á las mismas Lagartijas su virtud, y qualidad, mayormente si no se han tenido con amplitud, y libertad, sino encerradas en vasos tapados. Y para que se forme algun concepto de los raros efectos que obra este ayre externo que nos circunda, mudando las qualidades, y propriedades de los cuerpos; de innumerables phenomenos que nos presenta la Physica, expresaremos solamente uno que se nos manifiesta todos los años á la vista. Pongase dentro de un frasco de cristal una suficiente cantidad de agua, y cierrese el frasco hermeticamente: dejese en una noche serena del Invierno expuesto al ayre libre, de modo que le circunde por todas partes: tenemos aqui un cuerpo fluidisimo, transparente, potable, y que no ocasiona daño alguno, aunque se beba, encerrado de tal manera en el frasco, que no le queda lugar al aire por donde pueda inmediatamente tocarlo. Tomese á la mañana, y se hallará la agua convertida en un trozo de nieve, coagulada por la accion del aire, cuyos corpusculos sutilisimos, penetrados por los cerrados poros del vidrio la tocaron, y mudaron al instante su qualidad, y propriedades, convirtiendola de fluida, y transparente en un cuerpo duro, y opaco; en separable, de indivisible y de saludable, en dañosa: pues á qualquiera que la comiera causaria un vehemente dolor de estomago, ú otro accidentes. Pues ¿qué hay que admirarse, á vista de este de que la mudanza de las Estaciones, de que un aire ex

 tem-

temporaneo solamente impidan, ó suspendan los buenos progresos del medicamento? ¿Y hemos de atribuirlo á defecto de éste? Mucho es lo que hasta ahora se ignora del elemento del aire, pues aun los mejores Physicos se han quedado sin conocerlo; (a) por lo que dice Boyle, no hallarse en la Naturaleza cuerpo alguno tan heterogeneo. (b)

Hasta aqui hemos respondido á lo que se ha dicho contra las Lagartijas; vamos ahora á responder á lo que puedan decir. Dirán lo primero, que los Medicos antiguos, como Hypocrates, y Galeno, nunca usaron de las Lagartijas, siendo unos animales tan comunes en el Mundo. Lo segundo, que para la enfermedad en que mas se ha conocido su virtud, que es el Cancro, antes aconseja aquel, que no se aplique medicamento. Lo tercero, que la carne cruda de la Lagartija, aun quando sea provechosa para el Cancro, y Galico, puede causar una notable indigestion en el estomago, y originarse otros accidentes, mayormente á los que ya há tiempo que padecen la enfermedad, y por eso están extenuados, y debiles. Lo quarto, que el horror, ó asco, que naturalmente causa este animal, y mas á personas delicadas, puede ocasionarlas, con unas continuas nauseas, y una viva aprension, otras enfermedades.

En quanto á lo primero, se responde, que no se ha-

(a) Atqui ignoramus quales sint in aëre sales incogniti, quibusve dotibus præditi, præter eos quos nos cognoscimus. Nescimus quinam spiritus in eo volitent, quæve olea. Cum interim à singulari horum indole stupendi nascantur effectus, à nullis alijs causis observati unquam. *Boerhaave Elem. Chem. tom. 1. pag.* 264.

(b) Hìc (*aër atmosphæricus, de quo loquitur*) quippe non est ut multi imaginantur, corpus simplex & elementare, sed confusum effluviorum aggregatum, ex corporibus adeo discrepantibus emissorum, ut licet illa omnia consentiant in constituenda, exiguitatis suæ variorumque motuum beneficio, unâ magnâ fluidæ materiæ massâ, fortè tamen vix ullum adeo heterogeneum detur corpus in rerum natura. *Suspicion. de latentib. quibusd. qualitat. aëris*, quæ in tom. 2. extant. pag. 1.

havian entonces descubierto sus virtudes, ni se pensó en aquel tiempo el que las pudieran tener. Asi la Medicina, como las demás Ciencias, se han ido enriqueciendo con el acaso, y tentativas. Los descubrimientos que hoy posémos no tuvieron su origen con el Mundo: lo fueron debiendo succesivamente, y en diversos tiempos, á los accidentes, ó á la continua solicitud de los hombres. ¿Quien, en la Medicina, se acordaba del azogue para curar el galico, y en la Metalurgia para beneficiar la plata y oro con él? La contingencia en esto, se lo dió á conocer al Licenciado Barba (segun él dice) el año de 1609. (a) ó á la solicitud de Pedro Fernandez de Velasco, que segun Acosta, (b) lo publicó en el Perú treinta y ocho años antes, haviendo adquirido en Mexico el secreto, donde se dice, que ya se beneficiaba la plata con este semi-metal. La Medicina lo debió al estudio de Carpo.

El progreso que hán tenido las Ciencias, há sido succesivo, y lo mas util que en ellas se ha descubierto hasta el dia, no tiene mas antiguedad que un siglo. Desde la mitad del pasado se empezaron á perfeccionar la Physica, y Mathematicas. ¿Qué huviera dicho Aristoteles, si se le huviera preguntado por la Electricidad? ¿Qué, si huviera visto, que con una Maquina Pneumatica exactamente fabricada se extraían de mil partes de aire, las novecientas noventa y nueve? En su tiempo, y en el de Ptolomeo, y hasta la mitad del decimo septimo siglo se tuvieron por metheoros aereos los Cometas, hasta que Hevelio los declaró por Astros. El descubrió el movimiento de Libracion de la Luna, formó de ella una perfecta *Selenografia*, y dió otros descubrimientos utiles á la Astronomia. ¿Quien halló la *succesiva propagacion de la luz*, sino Romer? ¿Y como? Por accidente: observando los Eclipses de los Satelites de Jupiter; de lo que dedugeron Cassini, Halley, y Brad-

(a) Arte de los metales lib. 3. cap. 1. pag. 101.
(q(Histor. natur. lib. 4. cap. 11. pag. 225.

Bradley el tiempo que tarda la del Sol en bajar á la tierra, que es el de ocho minutos. ¿La existencia de estos Planetas secundarios por tanto tiempo ignorada, sus eclipses, y el conocimiento de sus orbitas, á que se deben, sino al invento de los anteojos, que no há dos siglos que se halló, y que hán llegado en el dia á la mayor perfeccion con el descubrimiento de los vidrios achromaticos? ¿Las materias luminosas, y ardientes conocidas con el nombre de *Phosphoro*, quanto tiempo estuvieron ocultas en la Physica, hasta que á fines del siglo pasado las descubrió el acaso de uno que buscaba en la orina la piedra filosofal? Pues ¿que prueba el que no se huviera hallado en los tiempos de Hypocrates, y Galeno el uso interno de las Lagartijas, quando aquel floreció quatrocientos años antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, y éste, ciento y cincuenta despues?

En quanto á la segunda obgecion, se responde lo mismo que á la primera, y es, que en el tiempo de Hypocrates, ni en mas de dos mil años despues, se havia descubierto remedio especifico contra el Cancro; por lo qual aconseja, que no se cure. Pero una vez descubierto éste, y experimentado, ¿hemos de crér, que si viviera, havia de dejar de usarlo, y de dar las gracias al Doctor Flores, y al Editor de su Papel, por haverlo comunicado?

En quanto á la tercera obgecion, está ya bastantemente experimentado, que la carne cruda de la Lagartija, es de mui facil digestion, y mas, si (como hemos advertido) se toma en ayunas, sin que se mezcle con el alimento; por lo que no apruebo el que se administren por la tarde: pues saben mui bien los Medicos el tiempo que tardan los alimentos en el vientre para su perfecta digestion. Ni se ha sabído hasta ahora, que hayan causado daño alguno: y por mas que se exagere su veneno, no se certificará por los Curas de esta Ciudad el que se haya enterrado á alguno por haver comido Lagartijas. De el Sagrario de esta Santa Iglesia Cathedral, en que desde la

Epi-

Epidemia de viruelas se lleva la curiosidad de apuntar las enfermedades de que mueren sus feligreses, se sabe, que hasta el dia quince de Julio no se há apuntado alguno que haya muerto por haverlas tomado.

A la quarta obgecion, sobre el asco que se pretende, tengan á estos animales las personas delicadas, respondo preguntando: ¿á que se deberá tener mas asco? A unos animales que se nutren con mosquitos, gusanillos, y aun con migajas de pan, como los Pichones; ó á las Gallinas, y Cerdos, que comen quantas inmundicias encuentran? Si el horror es por razon de su figura, peor ès la de los Axolotes, Ranas, Camarones, y otros pescados que se toman por sustento. Mas; si porque tiene el nombre de medicamento, ó por mejor decir, porque era un medicamento inusitado, se le tiene este horror; ¿porque se toman tan facilmente los polvos de cranio humano, el excremento del perro, el de otros animales, y el de las gentes, de que se forman varios medicamentos en las Boticas?

De todo lo dicho debemos concluir, ser las Lagartijas el remedio mas simple, mas inocente, y menos asqueroso: que se debe proseguir en su uso, examinandose las enfermedades en que se pueda administrar: que la aplicacion de él, asi interna, como exteriormente, sea en su natural estado, sin mezclarlo con otros simples, sin separarle sus partes, ni querer corregir, y dulcificar sus sales, espiritus, y azeite esencial; de los que no se usará sino en las enfermedades á que fueren á proposito, aplicando sus carnes casi vivas en las llagas cancrosas, como se está executando en una enferma con mui feliz exito. Y aunque hemos ido huyendo de entrar en una Disertacion physica de estos animales, pues solo fue nuestro animo hazer una sencilla narracion de sus especies, nos vemos ya precisados á dar una idea, y á establecer, aunque brevemente, un systhema sobre sus qualidades.

Todas las obras de la Naturaleza tienen una cierta, y determinada disposicion entre sí, y con las partes de

que

que se componen, que las unas á las otras se atraen, ó se repelen mutuamente: esta virtud de acercarse unas, y retirarse otras, por una especie de afeccion, ó repugnancia, llamaron los Filosofos antiguos con las voces griegas de *Sympathia*, y *Antypathia*, que solo las reconocieron en los cuerpos sublunares; pero el Cavallero Newton descubrió estas mismas propriedades en los Planetas, en el Aire, y en la Luz, llamando á éste conato, ó propension que tienen de juntarse, y separarse las materias amigas, y enemigas, con los nombres de *Atraccion*, é *Impulso*, (a) bajo de cuyos principios calculó en los cuerpos celestes y pesados la accion de sus movimientos, segun las leyes de su gravedad, ó pesantez, llamando á la fuerza atractiva, *Centrìpeta*, y á la repulsiva, *Centrìfuga*: cuya investigacion es propria de las Mathematicas. Pero pasando á la parte physica, está ya decidido por los mejores Autores, (b) que la *Ley de la Atraccion* es universal en todos los cuerpos, causando en ellos tan particulares phenomenos, como la cohesion, ó adherencia de dos masas de igual materia, la subida de la agua en los tubos capilares, el choque de los cuerpos, la refraccion de la luz, la reunion de las partes separadas de los fluidos, como la agua, y el mercurio, que atrayendose unas á otras, vuelven á formar una misma superficie.

Esta fuerza atrahente, ó repelente se verifica no solo entre los cuerpos de una misma especie; tiene tambien lugar entre los de especies diferentes; y aun entre los de

(a) Vocem *attractionis* hic generaliter usurpo pro corporum conatu quocumque accedendi ad invicem: sive conatus iste fiat ab actione corporum vel se mutuo petentium, vel per spiritus emissos se invicem agitantium; sive is ab actione ætheris, aut aëris, mediive cujuscumque seu corporei, seu incorporei oriatur corpora innatantia in se invicem utcumque impellentis. Eodem sensu generali usurpo vocem *Impulsus*. *Philosoph. Natur. Princip. Mathem. lib.* 1. *prop.* 69. *in Schol. pag.* 464.

(b) *Muschembroeck.* Essai de Phys. tom. 1. *Nevvton.* Optic. lib. 3. *Gravesande.* Phys. Element. Mathem. *Hanovius.* Philosoph. natur. & alii plures recentiores.

de diversos generos: para cuya comprobacion hai innumerables exemplos en los tres Reynos: hallandose esta virtud asi en los animales entre sí, y con los vegetales, como entre estos y con los fosiles. De todos iremos por su orden manifestando algunos phenomenos particulares: y comenzando por el Reyno animal: en él se han descubierto varios, que tienen entre sí una amistad, ó alianza, con que viven juntos, y unidos, forzandoles la misma Naturaleza á que se busquen y asocien; pero estos mismos tienen igual repugnancia con otros, de quienes huyen, ó les causan algun mal: de donde vino, que los Philosofos antiguos llamáran á esta especie de enemistad, *antypathia*, y á aquella afeccion de los otros, *sympathia*. De muchos no se há descubierto todavia quales sean sus contrarios, ni sus amigos; pero de otros se hán observado ya sus propriedades; de los quales refiere varios Ozanam en sus Recreaciones Mathematicas, y Physicas, (a) donde explica esta voz sympathia, diciendo, que es una conformidad de qualidades naturales de humores, ó temperamento; ó una conveniencia de virtudes ocultas, que se hallan de tal manera distribuidas entre dos cosas, que se buscan la una á la otra, y se mantienen en quietud quando llegan á estar juntas: observandose todo lo contrario en la antypathia.

Esta se manifiesta entre el Sapo, y la Comadreja; entre ésta, y el Raton; entre el Cuervo, y el Buho; entre el Elefante, y el Puerco; entre el Gallo, y el Leon; entre el Escorpion, y el Crocodilo; entre el Ciervo, y la Serpiente, y basta solo para que huya esta bestia de un lugar, con que se ponga en él una poca de manteca, ó un pedazo de cuerno de aquel animal; y finalmente se vé esta antypathia en un pescado llamado en latin *Torpedo*, que cogido del Pescador, se le hincha, y entorpeze el brazo. Pero la sympathia se halla entre la Perdiz, y el Ciervo; entre éste, y el Francoli; entre el Cuervo, y la Vulpeja

(a) Recreations Mathemat. & Physiq. tom. 3. pag. 224.

ja; entre esta, y la Serpiente, con quien vive junta; entre el Elefante, y el Carnero; entre la Golondrina, y el hombre; entre el hombre, y el perro; y entre la Lagartija, y el hombre: de tal manera, que, segun Cardan, citado de Ozanam, tiene tal sympatia este reptil con el hombre, que se regocija de verle, y busca con gusto su saliva, deseoso de beberla. (a) Vease quanto tiempo há que se reconoció la propension de la Lagartija, y lo amiga que es de los humores del cuerpo humano.

La misma amistad, y enemistad se halla en las plantas: la enemistad se observa entre la Parra, y la Col; entre la Cicuta, y la Ruda, de tal manera, que tomando el zumo de la Ruda inmediatamente despues de tomado el de la Cicuta, no dañará el veneno de ésta. La amistad se manifiesta entre la Oliva, y la Parra, y entre la Higuera, y el Myrto. Pero en nada se conoce mas esta sympathia, ó antypathia de las plantas, que en los Engertos de los arboles, en los quales se unen bien aquellas estacas, que tienen con ellos cierta analogia, y conformidad; sucediendo lo contrario con aquellos á quienes ésta les falta, como se puede vér en la Physica de los Arboles de M. Duhamel (b).

En el Reyno mineral se nos manifiesta esta conformidad, ó repugnancia entre las materias metalicas con innumerables phenomenos. El Azogue, principio de que constan todos los metales, se amalgama con unos, y á otros los dexa libres, é ilesos: con ninguno tiene mas amistad que con el Oro, el que lo atrae tanto á sí, que no necesita de tocarlo, basta solamente que estén á una proporcionada distancia, sin que haya impedimento en el medio, para que el Oro se halle penetrado de este semimetal. Despues de el Oro, tiene el segundo lugar la Plata; luego

(a) Cardan dit que le Lezard a une telle sympathie avec l' homme, qu' il se plaît à le voir, & à chercher sa salive, qu' il boit avec avidité. *Loc. cit. pag.* 226.

(b) Tom. 2. Lib. 4. cap. 4. pag. 86.

luego sigue el Plomo, y Estaño; con el Cobre se amalgama dificilmente ; pero con el Fierro, nunca. Los metales impuros que se mezclan con el Oro, y la Plata, los desvanece con facilidad, al fuego, el Plomo, llevandoselos en humo de la Copela; pero el Estaño se afianza de tal manera, que se perderá inutilmente el tiempo, y faltará la paciencia, si con algun instrumento no se abre, y retira la tela que le cria á la Plata en la afinacion. La Agua fuerte absuerve en sí á la Plata, al Cobre, y á los demás metales, desuniendoles sus partes; pero no al Oro, á quien solamente desune la Agua regia. Esta disuelve tambien al Estaño; pero no á la Plata. En la solucion hecha de este metal en la Agua fuerte nos advirtió Newton el efecto de la atraccion de ella á los metales, y fuerza, con que unos á otros se impelen. (a) Disuelta, pues, la Plata en la Agua fuerte, si se meten en el vaso donde está esta solucion unas laminas de cobre, se disolverá éste, precipitandose al fondo la Plata: si en la solucion del Cobre se pone una lamina de fierro, se precipitará el Cobre, quedando el Fierro disuelto: éste tambien se precipitará, si en su solucion se echa un pedazo de Zink: éste ya disuelto bajará al fondo precipitado, infundiendo en su solucion los polvos de ojos de Cangrejo; y finalmente éstos se precipitarán, disolviendose en la mezcla una poca de sal de tartaro,

Entre el Reyno animal y vegetal hai tambien la misma conformidad, y repugnancia de unos cuerpos con otros. El Fresno es tan benefico al hombre, que le cura de muchas enfermedades, aplicandolo interior, ó exteriormente; pero es tan contrario á la Serpiente, que no habita este venenoso animal en todo el espacio que ocupa su sombra: siendo tanta la aversion que tiene á este arbol, que si se cerca el lugar donde ella está, de algunas ojas, ó ramas, y por otro lado se le ponen leños encendidos, se

 arro-

(a) Videatur in ejus Optic. quæst. 31. à pag. 153. usque ad 166, ubi innumera attractionis largitur exempla.

arroja primero á las llamas, que acercarse á donde está el Fresno. En varios lugares de la Nueva España, y no muy lejos de esta Ciudad, se encuentra una planta, que llaman vulgarmente *la mala muger*; porque acercandose á ella qualquier hombre, inmediatamente se le hincha todo el cuerpo, sintiendo en él ardor, y comezon, como si le huvieran puesto ortigas.

En la Tintura de la Grana, ó Cochinilla (que se sabe ser unos pequeños insectos) se manifiesta tanto la conformidad que tiene con toda materia animal, que no distingue especie, sea la que fuere; con quien no se una intimamente. Ella tiñe las lanas, la seda, las pieles, los cuernos, y las plumas; pero tiene tanta antypathia con los vegetales, que dexa al algodon, y al lino con su misma blancura. Lo contrario se observa con la raiz nombrada *Granza*, ó *Rubia*, que es tan amiga de los vegetales, como de los animales, y tiñe tanto la seda, y la lana, como el lino, y el algodon: lo que sucede tambien con el Añil, que és sacado de otro vegetal.

Aunque todo terreno mineral, por lo regular, carece de plantas, y yervas, impidiendo la produccion de éstas los malignos vapores que exala; con todo hai montes donde se crian algunos arboles, cuyas figuras se hán visto representadas en los metales. En muchas minas se hán hallado éstos ramificados semejantemente á las plantas que tienen en sus contornos: en otras se hán visto imagenes de algunos animales, y aun de hombres, Pero lo mas admirable es lo que se observa en una mina de Guanajoato perteneciente á D. Jacinto Madroñero, en cuya boca hai un arbol de Cedro, que sale perfectamente estampado en todas las piedras que se sacan de ella; y tantas vezes se vé de nuevo en una misma piedra esta figura, quantas se corta, al hilo, de nuevo. Yo tengo una en mi poder, dividida en dos piezas, y en ambas superficies representado el arbol de una misma manera.

Pero ninguna cosa nos dá mas á conocer la virtud

atra-

atrahente y repelente de los cuerpos, que el *Iman*, y las materias *electricas*: estas no solo atraen por sí mismas otras materias no electricas; sino que tambien les comunican igual virtud, de que antes carecian. Sabida cosa es, que el carabe, el azabache, la pez, el vidrio, el diamante, &c. son por su naturaleza electricos, es decir, que confricados contra qualquiera otra cosa, lucen en la oscuridad, atraen á sí los cabellos, las pajás, el polvo de cristal, las plumas, y otros cuerpos ligeros; pero la agua no solo no es electrica, sino que antes impide los efectos de la electricidad, como se manifiesta en las Maquinas, que movidas en un tiempo humedo, no causan golpe, ni producen luz alguna: con todo, la agua puesta dentro de un vaso de cristal, ó de alguna otra materia electrica, y aplicada á la varilla de la Maquina, se electriza, y haze los mismos efectos que el cristal, ú otro cuerpo electrico. Y si se mete dentro de ella un arambre, y á este se le añade otro, y otros, se les comunicará, por medio de ella misma, la virtud electrica; de suerte, que llegando á tocar el último, se sentirá el mismo efecto que si no se huviera interpuesto la agua entre el arambre, y el globo. La causa de éstos, y otros phenomenos está todavia oculta en la Physica; por lo que tratando el mismo Newton de la Atraccion, dice, que los refiere; pero no su causa. (a).

La misma virtud comunicativa se observa en la Piedra Iman: el fierro no es por su naturaleza atrahente de otro fierro, ni se dirige por sí mismo á los polos del Mundo; pero una vez tocado á el Iman, ya adquirió estas pro-

prie-

(a) Satis enim notum est, corpora in se invicem agere per attractiones gravitatis, virtutisque magneticæ, & electricæ. Atque hæc quidem exempla, naturæ ordinem, & rationem, quæ sit, ostendunt; ut adeo verisimillimum sit, alias etiam adhuc esse posse vires attrahentes. Etenim natura valde consimilis & consentanea est sibi. Qua causa efficiente hæ attractiones peragantur, in id vero hic non inquiro. Quam ego attractionem appello fieri sanè potest, ut ea efficiatur impulsu, vel alio aliquo modo nobis ignotó. *Optic. lib.* 3. *pag.* 153.

priedades, que son transcendentales á otros fierros, si se hán unido al primero. Son innumerables los phenomenos que nos presenta á la vista esta piedra, y mas eficaces sus efluvios que los de los cuerpos eleƈtricos: estos no obran quando se les interponen otros cuerpos; pero el Iman hace sus efeƈtos, penetrandose sus efluvios por los poros de otras materias heterogeneas, como son la madera, el vidrio, y aun el cobre, segun refiere Hanovio, (a) quien trata de la semejanza, y desemejanza que hai entre la Eleƈtricidad, y el Magnetismo (b)

La mas comun propriedad que tiene el Iman, es atraer á sí, por uno de sus polos, al fierro, y repelerlo por el otro: lo que se observa tambien entre dos piedras, de las quales una sea mayor, ó tenga mas virtud que la otra, atrayendo á esta la de mayor fuerza; pero esto no se entiende de qualquiera manera. Si se presenta v. g̃. el polo boreal de la mayor al polo tambien boreal de la menor; en lugar de atraer aquella á esta, la repelerá; y tanto mas, quanto fuere mayor la fuerza atraƈtiva de ambas: lo proprio sucederá si se aplican los polos australes; pero si se presenta el un polo de la de mas fuerza ácia el otro de contraria denominacion de la menor, atraerá aquella á esta, uniendose con ella intimamente, por ser como dice el citado Autor, (c) los polos de igual denominacion, enemigos; y amigos los de diversa.

Esta misma propension, esta atraccion, y repulsa, y esta especie de magnetismo se observa entre las Lagartijas, y los humores del cuerpo humano: aplicadas exteriormente, atraen á sí estos humores; y comidas, los repelen, como vamos ya á demostrar. Hemos dicho la amistad que tienen ellas con el hombre; pues á mas de que se nos

(a) Philosoph. Natur. tom. 1. §. 817. pag. 810.

(b) Id. eod. tom. 1. pag. 919.

(c) Itaque jungi inter se polos diverso nomine gaudentes (seu heteronymos) & fugare se invicem polos eodem nomine gaudentes (homonymos). *Loc. cit. pag.* 814.

nos manifiesta á la vista por las acciones de alegria que muestran en su presencia, mientras él no las atemoriza con sus movimientos; los Philosophos modernos las dán el epiteto de *amigas del hombre*, y muchos años antes, desde el tiempo de Cardan, que floreció á principios del siglo decimo sexto se tenia conocida esta amistad con él; pero nos falta ahora vér, como son atrahentes, y repelentes de sus humores.

La observacion que hemos puesto, de que pasando una Lagartija por las camisas de las criaturas, que están secandose al sol, y que poniendoselas calientes, se les hace una hinchazon encarnada movible dentro del cutis, y de figura casi semejante á la Lagartija, ó Tortuga (á cuya hinchazon llaman las Indias *Ayomeme*) es una de las pruebas decisivas de su virtud atractiva: pues no puede provenir de otra causa este phenomeno, sino de que aquellos espiritus que se imprimieron en la camisa, á la accion del Sol, le atraen la sangre á la criutura, y se la dejan extravasada en aquel lugar, donde le comunican el movimiento los espiritus animales de la Lagartija, por si solos, ó unidos con los de la misma sangre.

Confirmase esto con otro no menos vulgar experimento que practican regularmente los Indios, y lo refiere uno que tengo en mi Casa (de quien he procurado indagar el uso que de estos animales hacen en su Patria, que es Yanhuitlan). Dice pues, que quando se clavan alguna hastilla, ó espina, y está muy interna, de modo que no se puede sacar sin abrir la carne, no necesitan de hacer esta dolorosa operecion, sino aplicar á el lugar los sesos (que asi dice) de la Lagartija; y ellos extraen la espina, ó hastilla, junta con la podre, si ya se ha criado: lo que expresa, haver experimentado en sí mismo. Esta declaracion, junta con lo que se ha dicho que se observa con las criaturas, bastaba para comprobar la virtud atrahente de las Lagartijas; pero hay otros testigos de mayor excepcion que la publican como descubierta en tiempos mas remotos; de

los

los quales solo nos contentaremos con decir lo que refiere el Dr. Mangeto, (a) y es, que atraen por fuerza (que tanto significa el verbo *elicio*) de los cuerpos, las puntas, vidrios, y demás: que secas, convertidas en polvos, y untadas de ellos las encias, extraen los dientes sin dificultad, ni dolor, y sin ser necesario instrumento alguno. Con lo que queda ya bastantemente probada la atraccion del Iman en estos animales.

Siguese ahora que veamos, como tienen la virtud repelente propria tambien del Iman. Todos los que hasta aqui han pretendido examinar sus virtudes, aun aquellos que no las quieren crér, afirman uniformemente, que producen, ó sudor, ó baba, ú orina, que no se observaban antes; pero esto es repeler, y echar fuera los humores que antes estaban quietos, ó carecian de movimiento expulsivo, dentro del cuerpo: luego esta es una facultad repelente, analoga á la que tiene la Piedra Iman. Esta atrae por uno de sus dos polos al fierro; pero á este mismo fierro atraido por aquel polo, lo repele por el otro. La Lagartija aplicada exteriormente, atrae á sí aquellos humores del cuerpo humano, extrayendo juntamente todas las materias extrangeras, que en ellos se contenian, al modo que el Iman atrae á sí á la aguja, aunque esté esta unida á otra materia heterogenea, como el papel, carton, laminas de cobre, ú de otros metales. Tomada interiormente, aquellos mismos humores, ante quienes se havia presentado al tiempo de tomarse, los despide de sí, arrojandolos á fuera, como ya tocados antes, ó penetrados de sus efluvios. Vease aqui ya verificado el Magnetismo entre la Lagartija, y los humores del cuerpo humano.

Si se obgetare, que ¿como puede tener, á un mis-

mo

(a) Elicit è corporibus spicula, vitra, &c.::: Sunt qui ajunt, lacerti exciccati pulverem gingivis illitum, facere, ut sine difficultate, sine dolore, atque sine instrumento dentes extrahi queant. *Biblioth. Pharmaceutico-Medic. tom.* 2. *pag.* 82. *col.* 2.

mo tiempo, la virtud atractiva, y repulsiva de un proprio humor? Se responderá con lo que acabamos de decir, y con lo que se vé en el fierro, que tocado una vez por un polo de la piedra, es bastante para que lo repela esta por el otro: la presencia de la Lagartija, es como un polo atrahente, ó amigo de nuestros humores; pero ya tomada, y por consiguiente separada de aquella materia eterea que la circundaba en el aire libre, la hizo variar de polo, y hallarse ya dentro del cuerpo, con una facultad expulsiva, contraria de la atractiva, que antes tenia fuera de él. Como quando se parte por medio una Piedra Iman, siendo ambas piezas de una misma materia, de un mismo mineral, y partes de un mismo cuerpo; si qualquiera de ellas muda del lugar que tenia antes de dividirse, se repelen ambas mutuamente; y solo se unirán, atrayendose la una á la otra, si se presentaren las dos por la parte en que fueron divididas: siendo la razon de esto, el que en la parte cortada está ya respectivamente el polo opuesto al que tenia; y juntandose ambas superficies, se juntan dos polos opuestos, que son amigos, como que son de distinta denominacion: lo que no sucede en variando de lugar.

Pero, á mas de esto, toda Atraccion, en sentir de Gravesande, (a) se muda en una fuerza repelente; lo que comprueba con varios experimentos, concluyendo con Newton, en que para explicar esta virtud atractiva, y repulsiva, no es necesario valerse de las qualidades ocultas de las cosas; bastan las leyes universales de la Naturaleza, aunque las causas de los principios en que se fundan estén todavia desconocidas. (b) Otras

---

(a) Hæc autem Attractio minimarum particularum hisce legibus subjicitur, ut in ipso particularum contactu sit per quam magna, & subito decrescat, ita ut ad distantiam quam minimam, quæ sub sensus cadit, non agat; imò etiam ad majorem distantiam sese mutet in vim repellentem, quâ particulæ sese mutuo fugiunt. *Physices Element. Mathem. tom.* 1. *lib.* 1. *cap.* 5. *pag.* 18.

(b) Eod. loc. pag. 24.

Otras de las propriedades que tiene la Piedra Iman convienen tambien á la Lagartija; siendo la primera, que echada aquella en el fuego, se debilita, ó pierde del todo su virtud atrahente, y repelente: ¿Como no se ha de perder la de este animal, extrayendole sus sales, espiritus, y azeite, á la violenta accion del fuego? ¿Y como podrán estas partes ya desunidas, y mudadas obrar los mismos efectos de atraccion, que obra todo su cuerpo en su natural composicion? De que se convence, no deberse usar en las llagas, y tumores de estos espiritus, sales, ni azeite; si solo de la carne del animal recien muerto.

La segunda propriedad del Iman, que conviene á la Lagartija, es, que la fuerza atractiva de aquella piedra, no es igual en todos los tiempos del año: en el Estio se debilita su fuerza, y la adquiere mayor en el Invierno. (a) Lo mismo acontece con las Lagartijas; y tienen observado los Indios, que en tiempo de lluvias no hacen tan pronto, y buen efecto, como quando está la Atmosphera libre de vapores, y nubes, en un tiempo seco: lo que concuerda con la doctrina de Hypocrates, y otros Medicos, sobre lo que impide la mutacion del aire, y temperamento los felices progresos de una curacion. Y en la eleccion que se debe hacer de los animales lo advierte tambien Palacios, (Autor bien conocido de los Boticarios) prohibiendo este el que se cojan en medio del Estio, (b) por las razones que dá.

Y si en esta Estacion en que estamos se han experimentado tan buenos efectos, ¿qué debemos esperar en el venidero Invierno, y tiempos favorables? Un remedio verdaderamente especifico, y pronto, que nos dexó el Autor de la Naturaleza en la Tierra de donde crió los medicamen-

(a) Nec omni tempore vires attrahendi Magnetis æque fortes deprehenduntur, sed ordinarie minores tempore æstivo sunt, hiemali frigido majores. *Hanovius. Philosoph. Natur. tom. 1. sect. 3. cap. 4. pag. 904.*

(b) Palestra Pharmaceutica. pag. 108.

mentos para las enfermedades de la misma tierra; el que se espera, no despreciarán los Varones prudentes, como se nos enseña por el Eclesiastico, (a) sino que antes tributarán las debidas gracias al proprio Autor, por haverles dado á conocer un remedio por tantos siglos ignorado, para un mal tan revelde, é incurable: esperando de su suma Bondad, Sabiduria, y Providencia, nos manifestará otros en lo succesivo, que sean igualmente especificos para muchos males, á que hasta ahora no se ha hallado remedio en la Medicina; debiendo repetir sobre este descubrimiento, lo que sobre la invencion del Phosphoro dixo Boerhaave: (b) *¿Quis, antę viginti quinque annos, hanc rem possibilem credidisset? ¿Quis præsagiat ea, quæ sequuturis dein sint revelanda seculis?*



(a) Altissimus creavit de Terra medicamenta, & vir prudens non abhorrebit illa. *Ecclesiast. cap.* 38. ℣. 4.

(b) Elem. Chem. tom. 1. pag. 206.